



MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA: REFORMA Y REFUNCIONALIZACIÓN GUARDIA HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO – ETAPA 1

UBICACIÓN: RICCHIERI 347 - SAN LORENZO

El propósito de esta licitación es llevar a cabo una serie de trabajos necesarios para la mejora de las condiciones edilicias y de funcionamiento del área de Guardia del Hospital Granaderos a Caballo de la ciudad de San Lorenzo, con el objetivo de mejorar el estado general edilicio y las condiciones de funcionamiento del sector, tanto para la atención al público como mejores condiciones de trabajo para el personal.

Para realizar estos objetivos, se han propuesto una serie de obras detalladas en la documentación que acompaña al presente pliego.



HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO

MINISTERIO DE SALUD PROVINCIA DE SANTA FE.

OBRA: REFORMA Y REFUNCIONALIZACIÓN GUARDIA - ETAPA 1

UBICACIÓN: RICCHIERI 347 - SAN LORENZO

MONTO ESTIMADO DE LA OBRA:

\$169.705.653,23

SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

Ajuste alzado sin redeterminación de precios

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

120 días corridos

PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA:

**90 días corridos, contados a partir del
Acta de Recepción Provisoria**



OBRA: REFORMA Y REFUNCIONALIZACIÓN GUARDIA - ETAPA 1

HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO RICCHIERI 347 - SAN LORENZO

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente Licitación es la ejecución y provisión de los materiales necesarios para la ejecución de la 1ra Etapa de los trabajos a realizar en el Hospital Granaderos a Caballo sito en calle Ricchieri 347, ciudad de San Lorenzo, Santa Fe. Este proyecto corresponde a la Dirección General de Recursos Físicos e Infraestructura Hospitalaria Zona Sur del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe y comprende el cumplimiento de las siguientes tareas expresadas de modo general y no excluyente.

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN:

La documentación técnica que consta en el presente Pliego debe interpretarse que es a título ilustrativo, y en ningún caso dará derecho a La Contratista a reclamos si fueran incompletos.

La presentación de la Propuesta crea presunción absoluta de que el Oferente y el Director Técnico de la Empresa han estudiado la documentación completa del Pliego, que han efectuado sus propios cálculos y cálculos de costo de la Obra y que se han basado en ellos para formular su Oferta.

No se admitirán por ningún motivo reclamos que se funden en faltas de conocimiento o de informaciones o en deficiencias de las que se tengan o interpretaciones equivocadas de las mismas.

Todos los materiales que ingresen a la Obra deberán contar con la aprobación de la Inspección, para su utilización, mandando a retirar en forma inmediata todos aquellos materiales no aprobados.

Se preverá que los trabajos se realizarán en coordinación con la Dirección General de Recursos Físicos e Infraestructura Hospitalaria Zona Sur del Ministerio de Salud

OBRAS COMPRENDIDAS EN ESTA DOCUMENTACIÓN:

Son aquellas por las cuales La Empresa Contratista tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesario para la ejecución de los mismos y que se detallan en planimetrías y en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, en correspondencia con los rubros siguientes:

TAREAS A DESARROLLAR

RUBRO 01- TRABAJOS PRELIMINARES

RUBRO 02 - DEMOLICIÓN

RUBRO 03 - EXCAVACIONES

RUBRO 04 - FUNDACIONES

RUBRO 05 - ESTRUCTURA

RUBRO 06 – MAMPOSTERÍA Y TABIQUERÍA

RUBRO 07 - AISLACIONES

RUBRO 08 - CONTRAPISOS Y CARPETAS

RUBRO 09 - REVOQUES



RUBRO 10 - PISOS, ZÓCALOS Y REVESTIMIENTOS
RUBRO 11 - CIELORRASOS
RUBRO 12 - CARPINTERÍA Y REJAS
RUBRO 13 - I- SANITARIA
RUBRO 14 - I- ELÉCTRICA
RUBRO 15 - I-DATOS
RUBRO 16 - PINTURAS
RUBRO 17 - AIRE ACONDICIONADO
RUBRO 18 - CARTELERÍA
RUBRO 19 - PARQUIZACIÓN
RUBRO 20 - EQUIPAMIENTO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1.- TRABAJOS PRELIMINARES

1.1 Cartel de obra

La Contratista, colocará en el lugar que le señale la Inspección de Obra, un cartel de obra de 2,00 x 1m, de acuerdo con el diseño y dimensiones que se indiquen oportunamente.

Estará conformado por un bastidor metálico de caño de 30 x 30mm que se tomará al muro y una chapa galvanizada calibre n°24 adecuadamente vinculada a la estructura metálica mediante remaches pop.

Sobre la chapa se aplicará un impreso sobre vinilo auto adhesivo fondo color blanco, que será laminado con protección UV.

No podrá contener tachaduras ni enmiendas de ningún tipo.

El cartel se colocará dentro de un plazo de 5 (cinco) días contados a partir de la firma del contrato.

Una vez finalizada la obra La Contratista deberá reutilizar la misma estructura del cartel de obra reemplazando el vinilo autoadhesivo para el cartel definitivo del centro de salud, cuyo diseño y ubicación se definirá en el transcurso de la obra por la Inspección de la misma.

1.2 Limpieza periódica y final.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

La limpieza se hará permanentemente, en forma de mantener la obra limpia y transitable.

Durante la construcción estará vedado tirar escombros y residuos en el lugar de la ejecución de los trabajos.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisional de la misma, La Contratista estará obligado a ejecutar además de la limpieza periódica, otra de carácter general final que incluye retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas.

1.3 Elementos de protección.

La Contratista proveerá de todos los elementos necesarios para evitar daños a terceros mediante la colocación mamparas, pantallas, vallas, apuntalamientos, etc. y cualquier otro elemento necesario, que la inspección de obras juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad.

Todas las estructuras, superficies, terminaciones, etc., del propio inmueble o de edificaciones linderas, que por la ejecución de las obras aquí detalladas resultaran dañadas, serán convenientemente reparadas de acuerdo con sus características originales.

A su vez la Contratista proveerá a cada operario de su equipo de trabajo y seguridad de acuerdo a las normativas vigentes.

NOTA: Reparaciones

En las construcciones existentes a intervenir, todas las estructuras, superficies, terminaciones, etc., que por estar deterioradas o por la ejecución de las obras aquí detalladas resulten dañadas, serán convenientemente reparadas de acuerdo con sus características originales.

La Contratista deberá verificar todas las medidas y trabajos en obra, como así también deberá tener en cuenta todos los trabajos necesarios, aún cuando no hayan sido descriptos en la presente documentación y que hagan al uso de la obra a su fin

02. DEMOLICIÓN

La Contratista efectuará las tareas de demolición que se detallan a continuación y que se indican en los planos adjuntos. Tendrá a su cargo la provisión de los volquetes y el acarreo para el retiro de la totalidad de los escombros y desechos producto de las tareas de demolición que se describen.

02.1 Demolición de Mamposterías

Se realizará la demolición de las mamposterías en los sectores indicados en el plano de demolición, y de acuerdo a las indicaciones que imparta la Inspección de Obra. Durante la demolición se tendrá especial atención en los métodos para llevarla a cabo evitando vibraciones, roturas innecesarias o cualquier otra acción que ponga en peligro o disminuya el coeficiente de seguridad de la estructura existente sostén del edificio. A tal efecto la Contratista deberá realizar los cálculos para el dimensionamiento de los refuerzos de la estructura (perfiles de hierro) necesarios a fin de poder recibir las cargas de las cubiertas y muros existentes. En el plano se indican los refuerzos planteados para su dimensionamiento.

Queda incluido en el precio de este rubro la provisión y colocación de cualquier tipo de apuntalamiento que se deban realizar, previo a la ejecución de las demoliciones precitadas.

Se deja expresamente establecido que la oferta incluirá la demolición y o desmontaje de todos los elementos necesarios a fin de satisfacer el proyecto expresado en planos y la presente especificación técnica.

Los materiales se retirarán del lugar conforme al avance de las tareas. No se permitirá la acumulación de escombros o desechos en el interior del edificio.

02.2. Desmote de tabiques tipo durlock

La Contratista efectuará el retiro de todos los tabiques tipo durlock que se indican en plano. Los materiales se retirarán del lugar a cargo de la Contratista conforme al avance de las tareas. No se permitirá la acumulación de escombros o desechos en el interior del edificio.

02.3 Demolición de escalera y alero en acceso actual de Guardia

Tal como se indica en los planos, se procederá a efectuar la demolición completa de la escalera de acceso, rampa y plataforma de acceso, existente hasta llegar al terreno natural. También se procederá al desmote completo del alero existente (de estructura mixta).

Se deberá contemplar la reubicación de las tapas de las cámaras de inspección existentes contemplando el nuevo nivel de piso luego de la modificación planteada. Los materiales se retirarán del lugar a cargo de la Contratista conforme al avance de las tareas. No se permitirá la acumulación de escombros o desechos en el interior del edificio.

02.4 Retiro de mobiliario de HºAº

Se retirarán los elementos de mobiliario existente de HºAº (3 bancos premoldeados), ubicados en los dos ingresos existentes por calle Ricchieri. Se repondrán o completarán las piezas del solado que requiera la operación. Se evaluará con la Inspección de Obra su posibilidad de reutilización, en función del estado en el que queden luego de su remoción.

02.5 Retiro de revestimiento cerámico en muros

La Contratista realizará el retiro de la totalidad de los revestimientos cerámicos existentes en los baños de los consultorios, sobre las mesadas, los que existieran en el interior de los consultorios y en el pasillo

de circulación desde el que se accede a los consultorios. Se picará el adhesivo tratando de no afectar al revoque grueso. En caso de resultar necesario, deberán recomponerse en los sectores que sea necesario de modo de obtener una superficie adecuada como terminación o para recibir revestimiento en los casos que se indique.

02.6 Desmonte de instalaciones existentes.

La Contratista deberá retirar y/o anular en los sectores indicados en el plano las instalaciones existentes, debiendo en cada caso prever las conexiones futuras necesarias para las nuevas instalaciones planteadas por el proyecto. Se incluirá en este trabajo el retiro, por cuenta de la Contratista, de la totalidad de artefactos de baño y mesadas existentes en el sector a intervenir.

02.7 Retiro de Carpinterías y Rejas

Se procederá al retiro de las carpinterías y rejas que se indican en plano de demolición. El procedimiento se realizará de modo cuidadoso de modo de evitar daños en revoques y muros. Todos estos elementos deberán ser retirados de la obra por cuenta de la Contratista.

02.8 Retiro de Mostradores admisión

La Contratista deberá desmontar los mostradores existentes en los dos sectores de acceso por calle Ricchieri. Se incluirá en la operación, el desmonte de las instalaciones que pudieran estar vinculadas a dichos muebles y el retiro completo de las cerramientos vidriados de los mismos. Todos estos elementos deberán ser retirados de la obra por cuenta de la Contratista.

02.9 Retiro de Artefactos de Iluminación

En las áreas en las que se indique provisión y colocación de nuevos artefactos de iluminación, se retirarán los existentes. Los mismos serán entregados oportunamente a la Inspección de Obra para su disposición final.

02.10 Demolición cordón dársena

La Contratista efectuará la demolición del cordón en el área de dársena existente sobre calle Ricchieri que será anulada, tal lo indicado en el planos.

02.11 Desmonte de cielorrasos

En todos las áreas que se indican en el plano de demolición, se efectuará el desmonte de las placas de los cielorrasos suspendidos. Al hacerlo se evitará afectar a la estructura de montantes o

03. EXCAVACIONES

03.1 Excavación de cimientos

Las excavaciones para los cimientos, se efectuarán de acuerdo a los niveles que se determinen en los planos respectivos, nunca menor a 0,80 mts respecto del nivel del suelo, teniendo en cuenta las modificaciones que puedan surgir en base a las condiciones del suelo existente.

El fondo de las excavaciones será perfectamente nivelado y apisonado. Una vez ejecutados los cimientos, los espacios vacíos se rellenarán con cuidado, por capas de 0,20 m. de espesor, bien apisonado, previo humedecimiento.-

Si por cualquier circunstancia, infiltración o agentes atmosféricos, se produjera la inundación de la

zanja, ésta será desagotada y profundizada hasta tierra firme antes del relleno del cimientito.

04. FUNDACIONES

04.1 Zapatas de fundación

Donde se prevea ejecutar muros portantes de 30 cm, se ejecutará un cimiento constituido por una zapata de fundación de hormigón cascote en un todo de acuerdo con los niveles establecidos en los planos del presente pliego de 30cm de altura

La ejecución será continua, no permitiéndose un trabajo fraccionado, a los efectos de conseguir un fraguado uniforme en toda la extensión del mismo.

04.2 Mampostería de cimiento de ladrillos comunes

La mampostería de cimientos se ejecutará en ladrillo común en un ancho de 45cm para los muros portantes de 30, cuidando en esta etapa la dureza del ladrillo, dejando de lado aquellos ladrillos mal cocidos o "bayos". Se arrancará con una primera hilada con mortero reforzado, la traba será del 50% del ladrillo, logrando uniformidad en la estructura.

04.3 Encadenados inferiores en muros de mampostería

En todos los muros de mampostería portante, previamente a la ejecución de la mampostería de elevación, se construirán encadenados de hormigón armado de 20 x 20cm..

Deberá cuidarse especialmente la continuidad de estos elementos estructurales arriostrantes, tanto en forma lineal como en las esquinas, recurriendo donde sea necesario a la colocación de armaduras en espera de encadenados verticales.

Los encadenados llevarán una armadura mínima compuesta por 2 Ø10mm superiores y 2 Ø10mm inferiores, con estribos de Ø 6 separados cada 16cm.

05. ESTRUCTURA

05.1 Adintelamientos

En todos los lugares en donde se indique la apertura de vanos, se efectuarán adintelamientos utilizando perfiles metálicos IPN. La Contratista deberá efectuar el cálculo para el dimensionamiento de los mismos, debiendo presentar oportunamente las planillas de cálculo ante la Inspección de Obra para ser verificados y posteriormente aprobados.

06. MAMPOSTERIA Y TABIQUERÍA

Requerimientos generales para la ejecución de la mampostería de elevación.

Se deberán respetar las indicaciones detalladas en planos, tanto en planta como en elevación.

Los trabajos de albañilería se ejecutarán a plomo y correctamente alineados. Los mampuestos serán colocados en lechos de mortero y juntas verticales llenas. Las juntas de la mampostería en general no excederán de 1,5 cm.

La elevación de los muros se practicará simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería.

Las uniones con mamposterías ó estructuras de hormigón armado existentes se resolverán mediante trabazones materializadas a través de dos hierros de diámetro 8mm cada cuatro hiladas de la mampostería a erigir, asentados en mezcla de concreto de cemento portland-arena (1:3), y doblados en forma de gancho tomando al ladrillo en sus extremos. Previamente a esto, se picará el revoque del paramento existente en un ancho igual al del muro a incorporar y dejando el ladrillo existente a la vista, posteriormente se mojará abundantemente y se le aplicará una lechada de cemento portland puro.

Los premarcos metálicos se colocarán cuidando que las grampas queden firmemente empotradas al macizo. El espacio libre entre la mampostería y el marco se llenará con un mortero de dosificación cemento portland-arena (1:3), a fin de solidarizar la pieza metálica con la albañilería.

06.1 Mampostería doble de ladrillos de 30cm, con una cara vista.

Los ladrillos deberán ser derechos y bien cocidos, con aristas vivas, sonoros al golpe de un cuerpo duro, de caras planas y sin rajaduras ni partes sin quemar o excesivamente quemadas.

En general, tendrán las dimensiones siguientes: 27,5 x 12,5 x 5,5cm, salvo ligeras tolerancias de 1cm, de largo y 1/2 cm., de ancho y espesor. Previamente se presentarán muestras.

Para su colocación serán bien mojados, regándolos con manguera o sumergiéndolos en tinaja en la medida que se proceda a su colocación. Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo los imprescindibles para la trabazón, y en absoluto el uso de cascotes y cuarterones. La trabazón habrá de resultar perfectamente regular, conforme a las reglas del arte de la construcción, las llagas deberán corresponderse según líneas verticales.

Los muros se ejecutarán a plomo con paramentos paralelos entre sí y sin pandeos en ningún haz, debiéndose en este caso, conformar un doble muro, en cuya cara exterior deberán utilizarse ladrillos de primera calidad, con junta rehundida, de modo de dejar esa cara a la vista.

Serán trabajadas con especial prolijidad las hiladas, las juntas tendrán el mismo espesor y las verticales serán regularmente alternadas de acuerdo a la traba y perfectamente a plomo.- No se admitirán resaltos ni depresiones en la cara vista. El rejuntado se hará con espátula plana de modo que el ladrillo se perfile contra la mezcla, con total prolijidad. Una vez tomadas las juntas, se lavarán los ladrillos con una solución de ácido clorhídrico diluida al 10%, lavando luego la pared con abundante agua.

Los muros dobles estarán vinculados por varillas de hierro galvanizado cada 5 hiladas separadas cada 1,00mt. La cara interna a la cámara de aire del muro interior tendrá un azotado impermeable de cemento - arena (1:3+10% de hidrófugo). Sobre ese azotado, una vez seco, se procederá a extender dos manos de pintura asfáltica.

06.2 Mampostería de ladrillos cerámicos 12x18x33

Se utilizarán ladrillos cerámicos de marca y calidad reconocida, en un todo de acuerdo con lo que se indique en los planos. En los casos de completamiento se tratará de utilizar el mismo material del muro existente, de modo de lograr la continuidad del paramento atendiendo a la trabazón entre los mampuestos.

Los ladrillos cerámicos deberán presentar una estructura compacta, sin vitrificaciones ni grietas continuas. Presentarán colores uniformes, superficies planas y con la suficiente rugosidad para permitir la adherencia de revestimientos y/o revoques, aristas vivas y sin alabeos.

Se asentarán sobre el piso existente con mortero de la siguiente dosificación: ½:1:4 (cemento portland común, cal hidráulica y arena mediana). También podrá utilizarse morteros a base de cemento de albañilería (Plasticor o similar), en las dosificaciones especificadas por el fabricante.

En caso de tener que canaletear estos ladrillos para colocar cañerías de instalaciones, deberá

emplearse para tal fin máquina canaleteadora y esta operación deberá efectuarse con sumo cuidado, canaleteando exclusivamente la celda exterior del bloque para no deteriorar la estructura del mismo.-

Al ejecutarse la mampostería de elevación, deberán construirse en todos los casos, las juntas verticales con mortero 1/4:1:4 (cemento, cal, arena mediana).-

Las juntas horizontales y verticales, no deberán exceder de 1 cm de espesor.-

En todos los encuentros de muros donde se ejecuten columnas estructurales, se deberá colocar 2 hierros del 4,2 mm de espesor cada tres hiladas asentadas con mortero 1:3 (cemento, arena fina) para anclaje entre ellos.-

Durante la ejecución del mampuesto se pondrá especial cuidado con el plomo y la horizontalidad de las juntas, la altura de las hiladas será de 20 cm entre ejes de juntas.

06.3 Tabiques de placas de roca de yeso

En un todo de acuerdo en lo indicado en planos, la Contratista realizará la ejecución de todos los tabiques Tipo "Durlock" de 12.5 mm.

Para la ejecución de los tabiques deberán utilizarse los siguientes elementos:

Placas: se emplearán placas de roca yeso marca Durlock o similar, de 12.5 mm de espesor, para la totalidad de los tabiques consignados en el plano correspondiente.

Elementos estructurales: Serán metálicos, de chapa galvanizada, y se colocarán con todos y cada uno de los elementos propios del sistema a emplear, respetando las especificaciones del fabricante.

Fijaciones: los perfiles se fijarán a losas, columnas, vigas de hormigón o mampostería mediante tarugos Fischer S-8 y tornillos; entre sí por medio de tornillos tipo Parker con cabeza Philips o con remaches "Pop". Las placas se fijarán a la estructura mediante tornillos autorroscantes galvanizados.

Elementos de terminación:

Cantonera guardacanto: se las utilizará para la protección de ángulos salientes. La Inspección de Obra determinará oportunamente los lugares en donde será necesaria su colocación.

Montaje: Se montará sobre el nivel de piso terminado. Aprobado el replanteo por la Inspección de Obra se iniciará el armado de la estructura.

Armado de la estructura: Sobre las soleras se ensamblarán los montantes cada 40cm, tomando especiales recaudos con respecto a su aplomado, la Contratista será obligada a evitar empalmes, sólo se admitirán aquellos que se realicen para cubrir alturas mayores a 2.60m. Los montantes se empalmarán superponiéndose 20cm, girando 180° uno del otro., Las soleras inferiores serán colocadas sobre una banda de neoprene, a los efectos de contrarrestar la acción corrosiva de los agentes químicos que se utilizarán en la limpieza y mejorar la acústica. Conjuntamente con el armado de los bastidores se colocarán los marcos metálicos y tubos de refuerzo. La Inspección de Obra podrá solicitar la incorporación de los perfiles de refuerzo que crea necesario, los que deberán ser colocados por la Contratista sin que ello signifique un incremento del precio de la oferta.

Se colocarán los refuerzos horizontales necesarios para la fijación de diferentes equipamientos. Y se reforzará la estructura de manera adecuada en los casos donde se coloquen placas impregnadas que recibirán aplicación final de revestimientos.

Emplacado: cumplidas las tareas correspondientes al montaje de bastidores y terminadas las tareas complementarias correspondientes al tendido de canalizaciones si éstas fueran necesarias, se procederá al emplacado. La distancia de clavado a borde de paneles no será inferior a 15mm y la separación de clavos en el sentido horizontal no superará los 20cm de distancia entre montantes. Para el forrado de bastidores

las placas se colocarán en forma horizontal y descendente (de arriba hacia abajo) trabándolas entre sí, dejando en el borde inferior una separación de 10mm con respecto al nivel de piso terminado, para evitar la penetración del agua por capilaridad. Si se fijan dos placas a un mismo parante, los bordes de las placas deben coincidir con el eje del montante. Nunca se debe hacer coincidir las juntas de las placas con las jambas y dinteles de las aberturas, debiendo ser estos cortes en las placas, en forma de L.

Terminaciones: la unión entre placas se realizará con la masilla descrita por el fabricante, en la longitud total de las juntas cuidando no dejar rebabas. Se aplicará sobre ellas cinta de papel de celulosa la que deberá ocultar las uniones, luego de dejar secar durante 24 hs, se terminará con una segunda capa de masilla, alisando con cuchilla de enduir para no dejar diferencias de nivel. Finalmente se masillarán todas las depresiones originadas por los tornillos debiéndose dejar las superficies vistas del tabique perfectamente lisas, con aspecto similar al de un enlucido de yeso continuo. En forma previa a lo antes indicado deberá realizarse un repaso de todos los tornillos de fijación a fin de garantizar su hundimiento en el plano de la placa. El tomado de junta entre bordes no rebajados deberán masillarse en un ancho mínimo de 40cm para garantizar que no se note la superposición de material. En los encuentros entrantes (pared-pared y pared-cielorraso) se procede de igual forma que en la toma de juntas.

Aislación: en el interior, entre bastidores de tabiques, se colocará para aislación acústica planchas de lana de vidrio con papel kraft de 50mm de espesor. En todos los locales, en el encuentro entre el cielorraso y el muro, cielorraso y vigas de hormigón, o cielorraso y aberturas, cielorraso y revestimiento, se ejecutarán buñas utilizando el perfil tipo “Z” de chapa galvanizada; y luego se aplica masilla. Nota: En todos los casos se incluirá la colocación de cantoneras metálicas en las aristas.

07. AISLACIONES

07.1 Capa aisladora horizontal- Cajón Hidráulico

En todos los muros nuevos, se extenderán dos capas aisladoras de cemento y arena 1:2 y de 2cms. de espesor, con hidrófugo de marca reconocida, uniendo ambas de ambos lados del muro mediante la capa aisladora vertical. El nivel de la capa superior deberá quedar como mínimo 10cm por encima del nivel de piso terminado.

08. CONTRAPISOS Y CARPETAS

08.1. Contrapiso de Hº pobre

En los lugares en donde se indica en plano el completamiento de pisos, La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios de mano de obra y equipos que correspondan para ejecutar los contrapisos correspondientes, en un todo de acuerdo a los planos y especificaciones del presente Pliego y a las indicaciones de la Inspección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obras.

Los contrapisos se asentarán sobre un polietileno de 200 micrones en toda la superficie.

Se utilizará un hormigón de cascote tipo “H2” 1/8 1: 4: 8 (cemento, cal hidráulica, arena mediana y cascote).

09.- REVOQUES

Los trabajos aquí especificados comprenden la ejecución de los revoques en todas las superficies nuevas, y en las que, por su estado, deban repararse como se indica en los planos en un todo de acuerdo a las especificaciones que a continuación se describen. Así mismo, en aquellas áreas en donde se especifique el retiro de revestimientos existentes, deberá efectuarse las tareas que sean necesarias para que la superficie sea la adecuada para ser pintada y/o revestida, según se indique.

El prolijo y perfecto acabado de estos trabajos es de fundamental importancia por lo cual La Contratista le dedicará particular esmero y mano de obra especialmente calificada. El trabajo de revoques incluye:

Azotado impermeable, para el caso de muro doble de ladrillos

Revoque grueso y fino interior a la cal fratasado al fieltro.

Revoque grueso bajo revestimientos.

Los distintos tipos de revoques serán los que se indiquen en planos, se ejecutarán en un todo de acuerdo a lo especificado en el presente capítulo y el dosaje de los mismos se ajustará a lo indicado en cada caso.

09.1 Azotado Impermeable en cara interna de muro doble

En la cara interior del muro doble, se ejecutará un azotado impermeable de cemento y arena (1:2) con agregado de hidrófugo 10%, de 5mm de espesor.

Deberá realizarse con extrema prolijidad de modo de evitar hoquedades que interrumpan la continuidad de la capa.

Una vez seco, se le aplicarán 2 manos de pintura impermeable, tipo Inertol Tech o similar, de base solvente, secado rápido y aplicación en frío.

09.2 Jaharro + Fino interior

En todas las caras interiores de los paramentos nuevos se ejecutará un revoque grueso o jaharro que se terminará con un revoque fino a la cal de marca Stuko Interior según corresponde, o marca similar.

09.3 Jaharro bajo revestimiento

Sobre todas las superficies de las paramentos nuevos que se deban revestir, y en aquellas existentes que no posean revoque, se aplicará el revoque grueso ó jaharro de dosificación indicada en el ítem anterior.

El jaharro tendrá un espesor de 15 mm y en este caso se terminará con peine grueso y rallado para facilitar la adherencia del revestimiento.

09.4 Restauración de revoques existentes

En todos aquellos sectores cuyos revoques se encuentren en malas condiciones (todos los paños deberán ser explorados por percusión suave para detectar revoques sueltos), incluyendo aquellos que hayan sido afectados por tareas propias de la obra, deberán ser rehechos por La Contratista. Para ello se picará la totalidad del revoque afectado hasta el macizo, recomponiendo el jaharro y el enlucido, dándole la misma terminación que la existente en el resto del muro. Para el completamiento de faltantes se emplearán morteros similares a los ya existentes, con terminación de idéntica textura.

Si los paramentos presentaran cortes visibles en su superficie, cuando los mismos sean menores a 3mm de ancho (fisuras) se procederá inicialmente a ensanchar las mismas con amoladora con una profundidad no mayor a 10mm. Luego se limpiará toda la superficie para garantizar la correcta

adherencia del sellador. A continuación se colocará una imprimación Sika® Primer o similar a pincel, se aplicará una única capa delgada teniendo cuidado de que esta única aplicación dé una adecuada densidad de recubrimiento.

Para terminar se colocará sellador Sikaflex-1 A® Plus o similar antes de las 3 horas de aplicada dicha imprimación, mientras esté pegajosa al tacto. Se rellenarán completamente las fisuras manteniendo la punta de la boquilla en el fondo durante la operación de sellado, alisando la superficie una cuchara o con espátula con detergente, quedando la superficie lista para pintar.

Cuando los cortes en la superficie fueran mayores a 3mm (grietas) La Contratista deberá retirar primero el material desprendido de los bordes, hasta llegar a material firme, evitando degradarlos. Luego se ejecutarán las llaves que se consideren necesarias de modo de reconstituir la vinculación entre las partes dañadas. Los tramos entre llaves serán tratados de manera similar a lo descrito para fisuras. El recubrimiento final se realizará con un azotado impermeable de cemento y arena que luego se revocará con un mortero a base de cemento de albañilería (Plasticor o similar).

En los casos en los que indique la Inspección de Obra, se ejecutará una buña o junta visible horizontal o vertical de 1x1 cm para disminuir los efectos de marcaciones futuras.

Antes de proceder al pintado de las superficies la Contratista deberá solicitar una inspección ocular de los trabajos realizados a la Inspección de Obra.

10. PISOS, ZOCALOS Y REVESTIMIENTOS

Generalidades

Los trabajos aquí especificados comprenden la provisión y colocación de pisos y revestimientos, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas particulares.

Se colocarán en todas las áreas indicadas el plano de terminaciones.

Las piezas serán de primera calidad, perfectamente planas y seleccionadas, sin raspaduras ni grietas. Se aclara que la Inspección de Obra controlará con especial atención la perfecta colocación y nivelación de todos los elementos, no admitiéndose ninguna falla de ajuste, empalme, falsa escuadra, etc.

Previo a la colocación La Contratista presentará a la Inspección de Obra para su aprobación las muestras de cada una de las piezas especificadas.

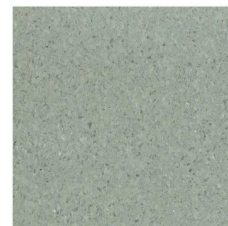
Se entregarán todos los materiales en sus envases originales sin abrir y con los sellos correspondientes indicando el nombre del fabricante, la marca, la cantidad y la calidad. Se mantendrán secos, limpios y protegidos contra cualquier deterioro.

La Contratista preverá, al computar los materiales, que al concluir las obras deberá entregar, a su costa, piezas de repuesto de las piezas a utilizar, en cantidad mínima equivalente al 1% (uno por ciento) y en ningún caso menos de 5 (cinco) unidades.

10.1 Piso y Revestimiento Vinílico

En los sectores indicados en el plano de terminaciones, se colocará piso vinílico antiestático tipo Armstrong Medintech Plus 2mm - Color 524, en rollos, semiflexibles compuestas por resinas de PVC, plastificantes, cargas minerales y pigmentos y deberá estar libre de amianto, espesor 2mm como mínimo.

Deberá tenerse en cuenta además la colocación de este material como



revestimiento en todos los locales en donde se indique, hasta una altura de 0,90mts.

En la unión del solado con los muros, y para posibilitar una continuidad del material, se colocará un zócalo sanitario de PVC, de 25x25mm, que se pegará al piso con cemento de contacto. Será provisto en tiras de 2mts que se empalmarán convenientemente. Luego se colocará el revestimiento vinílico pasando sobre la pieza.

En la terminación superior del revestimiento, se colocará como elemento de terminación un guardasilla de Madera Pg-75 MDF Prepintados Color Blanco, como se indica en la imagen, que se vinculará a los muros mediante tarugos y tornillos y tapatornillos color blanco.

La colocación de este material se efectuará sobre el piso existente, constatando al momento de su colocación el nivel del mismo para verificar posibles hundimientos. En el caso de hundimientos se rellenará con masa niveladora, la cual no debe sobrepasar los 3mm de espesor. Para su pegado deberá utilizarse adhesivo acrílico de base acuosa con espátula apropiada. Asentar convenientemente el paño en forma manual y luego con rodillo. Las juntas deberán ser tratadas 24hs. después de la colocación con soldadura caliente de cordón de PVC. La empresa contratista deberá someter a juicio de la Inspección los correspondientes esquemas de corte para el armado de las terminaciones sanitarias en el encuentro con el revestimiento de pared. Se exigirá que el/los colocadores acrediten su capacitación en la fábrica que provea el piso a colocar por la empresa contratista. La limpieza final del piso deberá seguir los pasos que se detallan a continuación: Limpiar la superficie con limpiador desengrasante para remover la suciedad. La dilución del líquido limpiador - Emerel de Johnson o similar- dependerá del grado de suciedad a eliminar. Aplicar con máquina lavadora, mopa o paño humedecido. Frotar con cepillo semi blando en caso de manchas puntuales utilizando mínima cantidad de líquido. Enjuagar con agua limpia, empleando pequeñas cantidades. Aspirar el líquido o secar. Las manchas rebeldes podrán eliminarse puntualmente aplicando polvo limpiador mezclado con agua frotando con cepillo blando. Enjuagar con trapo humedecido en agua limpia y estrujado. Una vez limpia y seca la superficie aplicar una capa de cera líquida de base acuosa incolora de alto tránsito (sin diluir) –cera Fadelux de Fadamac alto tránsito o similar- con paño o mopa limpia humedecida en el producto. Dejar secar 45 min. Y aplicar una 2º mano como mínimo.



10.2 Mosaico Granítico Compacto 30x30 cm

La Contratista realizará la provisión y colocación de mosaicos graníticos compactos. Serán de color “Beige Médano”, de características lo mas similares posibles a los existentes, de marca Blangino o similar.

Se colocarán sobre todas las áreas indicadas en el plano de terminaciones.

Para la colocación se preparará el pastón de adhesivo Cementicio JB o similar, debiendo dejar reposar 15 minutos de manera que reaccionen los aditivos que contiene.

Se utilizará una llana Nº 12 para extender el pegamento.

Una vez finalizado los trabajos se aplicará cera acrílica tipo industrial autobrillo, para garantizar una protección y un acabado más uniforme.

Previo a la ejecución de esta tarea la Contratista deberá presentar muestras de las piezas de mosaico granítico a utilizar, con 15 días de anticipación para su aprobación por parte de la Inspección de Obra. Una vez aprobada la muestra la Contratista deberá proveer el cien por ciento del piso a colocar, el que deberá corresponder a una misma partida, a fin de garantizar la homogeneidad de distribución de grano, color y tono.



El material deberá acopiarse en obra y se efectuará una verificación de homogeneidad, extendiendo sobre una superficie plana mosaicos extraídos aleatoriamente de diferentes pallets, tratando de que el muestreo los incluya a todos. Si se verificaran diferencias en cualquiera de las cualidades visibles, como diferencias de granulometría o distribución de grano, diferencia de saturación, tono o valor, manchas de óxido, diferencias dimensionales, espesor, ángulos, alabeos, u otro defecto, la Inspección de Obra podrá rechazar la partida en forma parcial o total.

La Contratista no iniciará la colocación del piso sin la aprobación de la Inspección de Obra. Debe prever una cantidad adicional de mosaicos equivalente al 1% de la superficie colocada para ser entregada como reserva de reposición al Centro de Salud.

La colocación de pastina se hará transcurridas 24 hs. de la colocación, e irá precedida por la limpieza de las juntas mediante el empleo de aire comprimido. Inmediatamente se procederá a empastar las juntas con pastina en proporción 1 kg. de pastina en 0.5 lt. de agua (rendimiento ~1.0 kg de pastina por m²).

El proceso de tomado de junta se iniciará mediante aspersión de agua para humedecer el piso y la junta, dejando que el agua libre se evapore antes de proceder a verter la pastina en la junta. Esta debe ser distribuida en forma homogénea mediante el empleo de un escurridor de goma para pisos, para que la pastina penetre en toda la profundidad de la junta. El proceso de curado de la pastina demanda como mínimo 24 hs. debiendo mantenerse húmedo el piso mediante aspersión de agua. En caso de que la superficie quedara expuesta a la acción del viento o del sol directo, o en tiempo caluroso y/o de baja humedad relativa, deberá complementarse este proceso cubriendo la superficie con film de polietileno.

10.3 Restauración de Piso Mosaico Existente

En todas las áreas existentes, se procederá al pulido de los pisos. Así mismo, se reemplazarán todas aquellas piezas que estuvieran dañadas y las que fueran preciso retirar y reemplazar para efectuar los tendidos de instalaciones por piso que se indiquen en los planos. Se deberá procurar la mayor similitud con las piezas existentes, de modo de lograr la mayor continuidad posible.

Se trabajará con piedra mediana, fina y sal de limón para lustre. Por último se lavará con abundante agua de baldeo y se tratará con cera acrílica tipo industrial autobrilho, para garantizar una protección y un acabado más uniforme.

10.4 Revestimientos cerámicos

En todos los baños (existentes o nuevos) del área a intervenir y sobre las mesadas de los consultorios se colocará un revestimiento cerámico esmaltado, de 30x60 color blanco satinado, marca Cerámica Alberdi Modelo Bianca o similar.

El replanteo y nivelación de los trabajos será realizado por personal calificado.

Se replanteará la colocación de las piezas para que, en lo posible, no se coloquen piezas de menos de la mitad de sus tamaños normales.

Se alinearán todas las juntas, vertical y horizontalmente, asegurándose un ancho constante de juntas mediante el uso de separadores plásticos insertos en las juntas de los cuatro lados de cada pieza. Estos separadores serán retirados antes de la limpieza para la operación de empastinado.

Todos los revestimientos se fijarán mediante adhesivo impermeable Klaukol o similar. Los adhesivos se colocarán de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Se efectuará un control general del revestimiento golpeando las piezas una vez colocadas. Se reemplazarán aquellas que suenen huecas.

Las piezas se cortarán y fijarán con precisión alrededor de las cajas de llaves y tomas eléctricos y todo otro elemento incluido en los paramentos.

Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual. Todas las piezas, que requieran corte, serán recortadas únicamente en forma mecánica. No se aceptarán escalladuras de ángulos y bordes, ni defecto alguno en las piezas colocadas.

Se desecharán todas las piezas que no cumplan las prescripciones previstas, corriendo por cuenta y a cargo de la Contratista, todas las consecuencias derivadas de su incumplimiento, así como el costo que eventualmente pudiera significar cualquier rechazo de la Inspección de Obra motivada por las causas antedichas, alcanzando esta disposición hasta la demolición y reconstrucción de las superficies ejecutadas, si llegare el caso.

Las juntas se rellenarán con pastina marca Klaukol o similar.

Se limpiarán las superficies luego de colocar la pastina. No se deberán emplear soluciones de ácidos.

10.5 Losetas de cemento 60x40 cm lisas

La Contratista realizará la provisión y colocación de losetas de cemento de 60x40cm lisas, asentadas con mortero de asiento.

Para su colocación se seguirá el siguiente procedimiento:

- Distribuir el mortero de asiento (dosaje 4:1:1/2 arena, cemento y cemento de albañilería) sobre el contrapiso (2cm aprox. de espesor)
- Pintar la cara del revés de la placa con una lechinada preparada con 2 (dos) partes de cemento de albañilería o cemento común y 1 (una) parte de agua y colocar inmediatamente antes que seque la lechinada. Utilizar para ello una esponja de goma espuma o brocha.
- Colocar la placa pintada sobre la mezcla y llevar a nivel con golpes de cabo de masa (D) o masa de goma para que se adhiera bien a la mezcla.
- El tomado de juntas deberá realizarse después de las 24hs y antes de las 48hs de finalizada la colocación. La junta a llenar debe estar perfectamente limpia y libre de impurezas. Se utilizará Pastina JB o similar (rendimiento: 1 a 1,5 Kg. x m²), (dosificación: 1,5 partes de Pastina JB + 1 parte de agua. La Pastina JB debe mezclarse por unos minutos para que trabajen bien los aditivos. Su consistencia debe ser cremosa y liviana de modo que penetre fácilmente en TODA la junta).
- Utilizar un recipiente con vertedor adecuado para concentrar el escurrimiento en la junta, evitando en lo posible desparramar material en los costados. Asegúrese de que la pastina penetre en toda la profundidad de la junta.
- Espolvorear arena fina seca sobre el total de la superficie y luego proceder a la limpieza con escoba o cepillo para eliminar los restos de pastina, que una vez seca serán difíciles de eliminar.
- Mantener húmedas las juntas y el piso con una suave llovizna de agua durante 24 horas, para lograr un adecuado curado y el correcto endurecimiento de la pastina en la junta.



11. CIELORRASOS

La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de todos los cielorrasos indicados en el plano de cielorrasos, de acuerdo a las especificaciones del presente Pliego y a las instrucciones que imparta al respecto la Inspección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obra. Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. Se cuidará especialmente el paralelismo del

cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación en contrario por parte de la Inspección, los ángulos serán vivos.

Se dejarán previstos todos los accesos, tapas de registro, perforaciones para bocas de electricidad, artefactos de iluminación, detectores en general, etc., en un todo de acuerdo al proyecto general y a las instrucciones que imparta la Inspección de Obra.

En el caso de cielorrasos suspendidos, no se emplazarán los mismos hasta que estén aprobados por la Inspección de obra la estructura y servicios que viajan por el interior del mismo.

11.1 Suspendido de tablillas de PVC

La Contratista realizará la provisión y colocación de cielorrasos suspendidos de PVC tipo "Perfilplas" marca Barbieri o similar.

Se utilizarán tablillas de PVC tipo machimbre fabricado de 200 mm de ancho y 13 mm de espesor, material ignifugo clase A norma ASTM E 162 auto extingible color blanco, atornillados a estructura de montantes que se incluirán en el trabajo. Los montantes horizontales serán perfil C con labio interior y una separación máxima de 60 cm. atornillados a maestras horizontales de perfil C con labio interior y una separación máxima de 1.50 m. sostenidos de la estructura de cubierta mediante velas verticales de perfil C sin labio cada 1.00 m y soleras de perfil C sin labio. Los perfiles serán de chapa galvanizada 25 de 35 mm de altura y tornillo T 1 punta aguja.

En el perímetro del cielorraso (en la unión con los muros) se colocará un perfil "L" de terminación, de PVC, color blanco.

Se deberá prever los refuerzos necesarios en los sectores en donde se indique la colocación de artefactos de iluminación.



11.2 Suspendido de placas de roca de yeso con junta tomada.

La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de los cielorrasos que aquí se describen.

Se colocarán en las áreas que se indiquen en el plano de cielorrasos y terminaciones.

La estructura se fijará al techo mediante riendas "L" de chapa BWG N° 16 de 25mm x 25mm, y de espesor 0.56mm electro zincados. La separación entre riendas será de un máximo de 1.20m (uno punto veinte).

A las riendas se fijarán mediante tornillos empavonados o galvanizados auto perforantes, tipo "Parker" con cabeza "Philips", perfiles maestro "U" de chapa galvanizada N° 24 que actúan como vigas maestras, que se colocarán con la cara de 70mm en forma vertical para aumentar la inercia de los mismos. La separación entre ejes de perfiles no será mayor de 0,80 m

Por debajo de los perfiles maestros se atornillarán en forma horizontal perfiles del mismo tipo que los ya descritos con una separación máxima de 0,40 m entre ejes.

Se emplearán placas macizas de roca de yeso hidratadas prensadas entre dos láminas de papel de celulosa de 12.5 mm de espesor. Fijadas con tornillos de 1" empavonados o galvanizados auto perforantes, tipo "Parker" con cabeza "Philips", chata y fresada; cada 30cm (treinta) máximo a la estructura de perfiles secundarios.

Las juntas entre placas se tomarán con masilla, adhiriendo una cinta de celulosa, sobre los tornillos también se aplicará masilla. Dejando secar durante por lo menos 12 hs. se aplicará una segunda mano de masilla.

Terminaciones: en los bordes de encuentro con los muros, se preverá una buña conformada mediante perfil "Z".

11.3 Reparación cielorrasos existentes

La Contratista deberá efectuar una revisión del estado general de los cielorrasos existentes tanto en la sala de espera (junta tomada) como en la circulación de acceso al área de consultorios (cielorraso de placas desmontables), debiendo reemplazarse aquellas placas que se encontraran dañadas o alabeadas o faltantes.

12. CARPINTERÍAS Y REJAS

La Contratista realizará la provisión y colocación de carpinterías y rejas en un todo de acuerdo con los planos y las planillas de carpinterías en donde se especifican las características, medidas, materiales y color de las mismas.

Antes de iniciar los trabajos, la Contratista deberá verificar en la obra, todas las dimensiones y cotas de niveles y/o cualquier otro medida de la misma que sea necesaria para la realización y buena terminación de sus trabajos y posterior colocación, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones y/o trabajos que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

Deberá realizar también todas aquellas operaciones que, sin estar especialmente detalladas en el Pliego, sean necesarias para la perfecta terminación y funcionamiento de dichos elementos.

La colocación se hará por personal calificado y con experiencia en este tipo de trabajos, con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a la estructura en obra, los que deberán ser verificados por La Contratista antes de la ejecución de las carpinterías.

Cualquier deficiencia o ejecución incorrecta constatada en obra, de un elemento terminado será devuelta al taller para su corrección.

Correrá por cuenta de La Contratista, el costo de las unidades que se inutilizaran debido a un manejo inadecuado que produjera roturas, rayado, abolladuras en la superficie de las carpinterías o rejas. El arreglo de las carpinterías desechadas, solo se permitirá en el caso que no afecte la solidez o estética de la misma a juicio de la Inspección de Obra.

12.1 Carpinterías de aluminio.

La Contratista deberá realizar todos los trabajos pertinentes, incluyendo los materiales, herramientas y equipos necesarios, para la provisión y colocación de toda las aberturas de aluminio (ventanas, puertas balcón, etc) , en un todo de acuerdo a las cantidades, ubicaciones, formas, medidas y terminaciones indicadas en los planos y planillas de carpinterías correspondientes, las especificaciones técnicas que se detallan más adelante, y las instrucciones que imparta al respecto la Inspección de Obra.

Los materiales a emplear serán de primera calidad, con las características que para cada uno de ellos se designan en los planos o en el presente Pliego. Todos los perfiles utilizados deberán tener la inercia adecuada en función las dimensiones de la abertura, debiendo colocar refuerzos donde sea necesario aumentar la rigidez de la abertura. Todos los perfiles y elementos de aleación serán del color que se especifique en la planilla de carpintería (anodizado natural satinado o blanco según corresponda)

Los perfiles a utilizar serán Línea Módena de ALUAR. con perfiles extruídos de óptima calidad, sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos. Se incluirán todos los herrajes, vidrios y contravidrios que en cada caso se especifiquen.

En los casos de llevar pre-marco (según lo indicado en la planilla de carpinterías), serán de aluminio llevarán riostras que aseguren sus dimensiones y escuadría, colocados en todo el perímetro de ventanas y jambas y dinteles de puertas ventanas. Se presentarán y fijarán a los muros mediante grapas de amure. Se utilizará para todos los casos el perfil N° 7727 de la línea Módena de Aluar.

Una vez colocados se presentarán las aberturas y se fijarán al perfil con tornillos Parker autorroscantes. El tapajuntas, colocado en el premarco o en el marco, llevará la misma terminación superficial que la abertura.

Si la carpintería incluye puertas placas se deberán incluir la totalidad de los herrajes necesarios para su accionamiento. Asimismo se deberá colocar una lámina de acero inoxidable pulido mate de 0,8mm de espesor en forma de "U" de 20cm de altura, pegada y atornillada a modo de zócalo de protección. Para ello se deberá retirar la hoja, colocar la pieza de acero inoxidable y recolocarla garantizando la perfecta apertura de la misma.

En la totalidad de las puertas de abrir se proveerán y colocarán picaportes nuevos tipo "sanatorio" Manija Marca Currao Sanatorio Reforzada Latina II Bronce Platil Doble Balancin.

12.2 Rejas de Hierro

La Contratista deberá realizar todos los trabajos pertinentes, incluyendo los materiales, herramientas y equipos necesarios, para la provisión y colocación de todas las rejas de hierro que se indican en las planillas de aberturas, en un todo de acuerdo a las cantidades, ubicaciones, formas, medidas y terminaciones planteadas.

Se proveerán además en cantidad, calidad y tipo, todos los herrajes correspondientes, para cada una. Se pintarán según lo especificado en el ítem PINTURAS.

12.3 Paño fijo sobre mostrador admisión.

La Contratista realizará la provisión y colocación de un paño fijo sobre el mostrador de admisión, en un todo de acuerdo a los planos de detalles. Se conformará mediante 2 paños de vidrio templado de 10mm, unidos entre sí, que se tomará en sus bordes mediante un perfil "U" de aluminio, y en la parte central se fijará mediante 2 herrajes de sujeción tipo "araña" (Spider) de 2 Brazos 200mm unidos a un parante central (Caño Acero Inox 2" (50,8mm de 1,5mm espesor) que estará convenientemente vinculado a la estructura del cielorraso y del mostrador mediante tornillos.



13.I- SANITARIA

Todos los trabajos a llevar a cabo se deberán ejecutar en un todo de acuerdo a las Normas y Gráficos de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales de Ex O.S.N.

En los planos de instalaciones sanitarias (cloacal / agua f-c) se indica en forma esquemática la posición de los elementos componentes de la instalación.

Las variantes surgidas del ajuste del proyecto de la instalación sanitaria, no dará lugar a reclamo económico por parte de la contratista ni modificación de plazos contractual.

Al finalizar la obra se verificará el perfecto funcionamiento de todas las partes.

13.1 - Desagües Cloacales

Comprenderá la provisión y colocación de todos los elementos constitutivos de la nueva instalación

cloacal y la conexión a las cámaras de inspección existentes.

Los tendidos de las cañerías, colocación y/o instalación de piezas especiales, y las conexiones pertinentes, que integren las redes cloacales se ajustarán a los tipos de material, diámetros y recorridos y pendientes especificados en la documentación gráfica y/o en las especificaciones técnicas generales y particulares y deberán verificarse su concreción en obra.-

Las cañerías enterradas serán colocadas siguiendo las pendientes reglamentarias, calzándose en forma conveniente sobre una cama de arena humedecida y compactada de 10 cm de espesor y cubiertos con una capa de arena humedecida de 5 cm de espesor.

Las cañerías, conexiones y accesorios serán realizadas en polipropileno (PP) sanitario diámetro 110, 63, 50, 40 mm espesores variables de acuerdo al diámetro, tipo AWADUCT, línea de color marrón, con el cumplimiento de las siguientes normas:

El sistema de unión se realizará mediante aro de goma de doble labio del tipo denominado O´ring o equivalente y estará a juicio de la Inspección de Obra su aprobación.

Los cambios de dirección en la cañería se realizarán exclusivamente con accesorios provistos a tal fin, estando prohibido doblar los caños o fabricar empalmes hembras en los mismos usando calor. Los cortes de caños deberán ser limados a fin de quitar las rebabas y asperezas que dificulten el buen funcionamiento de los empalmes.

Las rejillas de piso y piletas de patio, abiertas o cerradas según se indique en los planos y sus respectivos marcos serán de bronce cromado.

Se deberá incluir, la conexión de los desagües de los equipos de aire acondicionados existentes y nuevos, que se vincularán a las piletas de patio que se indiquen en los planos.

Una vez concluidos los trabajos la Contratista solicitará a la Inspección de Obra la aprobación de los mismos. Para ello la Inspección de Obra realizará las pruebas necesarias para verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

13.2 - Agua Fría y Caliente

Las tareas a ejecutar comprenden la instalación completa de agua fría y caliente en un todo de acuerdo con los planos correspondientes.

Las cañerías de agua fría y caliente serán de polipropileno termofusionado Acqua System o similar, con accesorios específicos conectándose mediante la técnica y uso de termofusoras; según estrictas indicaciones de la casa fabricante.

Deberán conectarse a la red de agua existente en el edificio, debiéndose prever un punto de acceso con tapa para acceder a la llave de paso principal.

El dimensionamiento de las cañerías será efectuado por la Contratista, quién deberá ponerlo a consideración de la Dirección de Obra para su aprobación, a través de un plano en donde consten los diámetros adoptados. La provisión de agua caliente se realizará mediante un termotanque eléctrico cuyas características se indican en el punto 20.2.

Las llaves de paso general serán válvulas esféricas íntegramente de bronce, con doble prensa estopa marca FV, con vástago ascendente de diámetro idéntico al de la cañería que cierra y tendrán rosetas para cubrir el corte del revestimiento.

Todos los caños de agua fría irán 10 cm. por debajo o separados de los de agua caliente.

Todo el sistema de distribución de agua se someterá a prueba antes de cubrirlo. La Contratista deberá solicitar inspección ocular de la Inspección de Obra para obtener la aprobación y permitir el tapado de las cañerías. Para ello deberá con 24hs de anticipación conectar el servicio para poder verificar adecuadamente la existencia de pérdidas.

13.3 Provisión y colocación de Artefactos y Griferías

Comprenderá la provisión y colocación de artefactos sanitarios (inodoros y vanitorys), y de sus correspondientes griferías. En el baño público se incluirá bidet. Serán marca Ferrum, línea Bari o similar. Los inodoros serán siempre con depósito a mochila de apoyar. Los inodoros incluirán tapa y asiento en HDF Laqueado Blanco con herrajes metálicos, de dimensiones adecuadas para el modelo Bari.

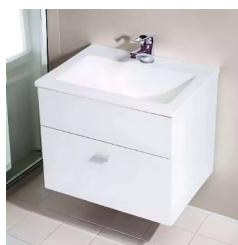
La colocación se realizará con extrema prolijidad, perfectamente perpendicular a la pared de apoyo, no admitiéndose artefactos desnivelados, flojos o que se muevan. Los mismos se conectarán a la red de agua mediante conexiones flexibles cromadas

Los tornillos de fijación serán de bronce, no permitiéndose bajo ningún concepto, colocar elementos de hierro galvanizado. Todos los artefactos que a juicio de la Supervisión de Obra no hayan sido perfectamente instalados, serán removidos y vueltos a colocar por el instalador.-

En el bidet se incluirá grifería FV Arizona 0189/B1-CR o similar.

Los vanitorys que se indican en los núcleos sanitarios serán de colgar, con bacha acrílica con un solo agujero, de melamina color blanca (medidas: Ancho: 50cm - Alto: 40cm - Profundidad: 38cm). Marca La Toscana o similar. Incluirá cajonera en su parte inferior con puerta de rebatir. Las griferías a colocar en estos casos serán de línea FV 361 modelo Pressmatic. Los desagües de lavatorios se conectarán con una prolongación de la misma cañería.

En el baño adaptado deberán colocarse los artefactos y accesorios que se indican en planos, y todos aquellos que resulten necesarios para garantizar el cumplimiento de los requerimientos funcionales que establecen las normativas vigentes, de marca Cordenons o similar. Se incluirán, lavatorio e inodoro con mochila y tapa, espejo basculante de 60 X 80 Cm y 2 juegos de barrales rebatibles. Se incluirá grifería Monocomando de Lavatorio modelo "Win" de marca Hidromet o similar.



13.4 Provisión y colocación de accesorios de higiene

La Contratista realizará la provisión y colocación de kits de accesorios de higiene.

En los baños estarán compuestos por dispensers para papel higiénico en rollo, para jabón líquido y para toallas intercaladas de papel. Serán fabricado en ABS, con llave de seguridad.

Para los consultorios, la enfermería, y en el office de personal, se proveerán exclusivamente dispensers para jabón líquido y para toallas intercaladas de papel.

La ubicación definitiva de los mismos será oportunamente definida por la Inspección de Obra.

Se incluirán también en los baños las tapas y asientos para inodoros de madera laqueada y herrajes plásticos, que deberán ser los correspondientes a la línea bari de Ferrum (Trafal Tlx).



13.5 Espejo Baños

La Contratista realizará la provisión y colocación de espejos en la totalidad de los baños del área a intervenir. Se colocarán sobre la superficie del revestimiento del muro. Serán de 50x70, con borde de PVC color blanco, cantos redondeados, como el que se indica en la imagen adjunta.



14. I- ELÉCTRICA

Se deberá realizar la provisión de materiales, mano de obra, conducción técnica y todo lo necesario para efectuar la instalación eléctrica y de iluminación en el edificio, de acuerdo a las presentes Especificaciones Técnicas y lo indicado en los planos. Todos los trabajos que cubren la presente especificaciones se ejecutarán en un todo de acuerdo con la Reglamentación para Instalaciones Eléctricas en Inmuebles de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA Sección 710)

En el estudio de ofertas se tendrá en cuenta la calidad de las marcas indicadas en este Pliego, que fueron las que se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar el Presupuesto Oficial. En el caso de ofrecer otra alternativa, el Contratista deberá indicarlo en la propuesta.

14.1 Instalación Eléctrica - Canalización y circuitos

En el plano de instalación Eléctrica se indican a modo indicativo la ubicación de bocas y tomas planteadas en el proyecto de reforma y refuncionalización. La instalación existente se anulará, debiéndose contemplar todos los trabajos de canalización que resulten necesarios para la nueva instalación.

En el pasillo de circulación de acceso a los consultorios, se deberá colocar un Tablero Seccional de Guardia (al lado del Tablero Existente). Se alimentarán, de manera independiente, los circuitos para los equipos de aire acondicionado y los circuitos de interruptores y tomas respectivamente. (ver Plano Unifilar presente en el pliego)

Deberá verificarse la existencia de descarga a tierra a través de jabalina. En caso de no existir se proveerá y colocará una jabalina JL-16x2.00 con su respectiva caja de inspección, siendo el cableado de unión de la jabalina al tablero principal de 10 mm². Se medirá la resistencia de puesta a tierra y la misma no deberá ser mayor a 5 ohms, caso contrario se colocaran mas jabalinas en paralelo hasta llegar a esa resistencia.

Se utilizarán para las canalizaciones por cielorrasos cañerías rígida de PVC. Podrá utilizarse caño corrugado plástico sólo en los casos en que las mismas queden amuradas.

La canalización de datos deberán ser independiente del resto de la instalación, y en el plano de Instalación de Datos se indican sus ubicaciones y alturas respectivas.

Las cajas de tomas e interruptores se ubicarán a 0,30mts y 1,20mts respecto del nivel del suelo respectivamente. Las medidas se tomarán al centro de las cajas. En el caso de los tomas sobre mesadas la altura será de 1,20mts. Los tomas para los equipos de aire acondicionado se ubicarán en función a las dimensiones y características particulares de cada uno de los mismos.

Se deja constancia que los planos y documentación contenida en el presente pliego indican en forma esquemática la posición de los elementos componentes de la instalación. La ubicación final de los mismos puede sufrir variaciones y será definitivamente establecido por la Inspección de Obra previo a la iniciación de tareas.

Todos los materiales a utilizar serán de primera calidad, nuevos y con el sello de conformidad correspondiente. En la adjudicación se tendrá en cuenta las marcas y calidad de los materiales

presupuestados.

Conductores: Se utilizarán cables y conductores que complimenten los requisitos establecidos por las normas IRAM 62266.

Deberán ser normalizados antillama y de marca reconocida (IMSA, PIRELLI o similar).

Los conductores deberán ser de color verde amarillo para la puesta tierra, celeste para el neutro y fases de colores normalizados (negro, marrón y rojo).

Los conductores para el cableado interno de los tableros, canalizaciones y para el conductor de protección serán unipolares.

Interruptores diferenciales: Los interruptores diferenciales serán de 40 A / 30 mA (Siemens, Schneider o ABB o de calidad equivalente). Los interruptores termomagnéticos serán de curva C. La capacidad de ruptura de los interruptores termomagnéticos será de 6 kA.

Gabinete: Estará compuesto por un gabinete de chapa, de dimensiones adecuadas para contener todos los elementos.

Cañerías y accesorios: Las cajas de derivación y las cajas rectangulares para tomas y llaves, serán de PVC rígido. Las uniones deberán ser de PVC y aseguradas a presión a las cajas octogonales grandes, chicas, y cuadradas.

Interruptores y tomacorrientes: Los mismos serán de embutir completos (bastidor, elementos, chapa y tornillos de fijación) marca Jeluz modelo Verona o calidad similar. Los tomacorrientes deberán ser de tipo 2P+T, de 10 A, según norma IRAM 2071.

14.2 Artefactos de iluminación

La Contratista deberá realizar la provisión y colocación de artefactos de iluminación (se incluirán las luminaria con sus respectivas lámparas) que se indiquen.

Se describen a continuación las luminarias presentes en los planos respectivos:

TIPO ARTEFACTO "L01"

Panel led empotrable cuadrado.

Marca Candela o similar. Potencia 48W.

Lúmenes: 4200

Temperatura color: 4000 °K.

Medidas: 60x60 cm

Cantidad: 14



TIPO ARTEFACTO "L02"

Aplicador de pared.

Estructura de acero y detalles en cromo.

Difusor de vidrio esmerilado

Apto para 2 lámparas E27 LED Blanco neutro

Temperatura color: 4500 °K.

Pot. 2x10W Medida: 40x7 cm

Cantidad: 9



TIPO ARTEFACTO "L03"

Listón Bajo Alacena Led.

Marca Sica o similar.

Potencia: 14W

Lúmenes: 1050



Luz Blanco Neutro: 4000 °K
Medida: 90cm
Cantidad: 7

TIPO ARTEFACTO "L04"

Plafón Embutir Led Circular.
Potencia: 18W.
Lúmenes: 1610
Color 4000 °K.
Diámetro: ø221x18mm.
Luminaria Color Blanco
Cantidad: 4
Marca: Geneve o similar



TIPO ARTEFACTO "L05"

Spot De Embutir Con Dicroica Led GU10. Marca Candil o similar
Potencia: 7W.
Lúmenes: 1140
Color Neutra 4000°K. (Macroled)
Diámetro:100mm.
Luminaria Color Blanco
Cantidad:4



15- I-DATOS

15.1 Instalación de Datos

La Contratista deberá realizar la instalación de Datos que se describe en el plano ID-01.

La ejecución de la misma se realizará con materiales de primera calidad, debiéndose incluir el cableado indicado. Para los mismos se utilizarán cables de red de marca Furukawa o similar.

El rack de informática existente será reubicado y dispuesto en el área de Admisión tal como se indica en plano.

En cada oficina / consultorio se colocarán 2 bocas de red, 1 para datos (internet) y otra para telefonía.

En la oficina de Admisión se colocarán 4 bocas (3 de datos y 1 de telefonía)

El router Wifi se colocará en el pasillo próximo al area de Admisión. Se necesitará disponer de una boca de red y un toma de luz para su funcionamiento.

Por cada puesto de trabajo se dispondrán 4 tomas de electricidad.

Una vez realizados los trabajos, La Contratista deberá dar aviso a la Inspección de Obra, para que se solicite la aprobación del Sectorial Provincial de Informática quien verificará el correcto funcionamiento de la instalación.

Asimismo, La Contratista deberá confeccionar un plano Conforme a Obra que será oportunamente entregado a la Inspección de Obra.

16. PINTURA

La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de los trabajos de pintura de acuerdo a las

especificaciones del Plano de Terminaciones y a las instrucciones que imparta al respecto la Inspección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obras.

Comprende la pintura por medios manuales o mecánicos de todas las superficies, tanto de las existentes como de las nuevas, ya sean muros, tabiques y cielorrasos, incluyendo la pintura de carpinterías y rejas que se indiquen, en el área objeto de intervención.

Todas las superficies deberán ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de base, pintura, etc. Las superficies a pintar deberán estar limpias secas y libres de polvo.

Si hay presencia de hongos, deberán eliminarse lavando con una solución de agua y ácido muriático que contenga 10 grs. de ácido por litro. En este caso y en el de superficies nuevas propensas a la alta contaminación, aplicar como pintura de terminación Pintura Especial Antihongos.

En caso de existir eflorescencia (salitre) en la superficie, éstas deberán ser igualmente tratadas.

16.1 Látex para interiores

El látex para interiores a utilizar será de 1ª calidad, tipo LOXON marca Sherwin Williamso similar.

En los casos de superficies nuevas, se aplicará una mano de PROBASE Fijador Sellador Acrílico, diluido de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Posteriormente se aplicarán 3 manos como mínimo en color blanco.

En las superficies existentes previamente se aplicará enduido plástico interior tipo PROBASE marca Sherwin Williams o similar en aquellos sectores que presenten áreas ampolladas, descascaradas, oquedades, rayaduras e imperfecciones superficiales. Posteriormente se lijará para emparejar, eliminando el polvillo.

A continuación se aplicarán al menos 2 manos del látex antes descripto debiendo verificarse que la superficie quede cromáticamente homogénea.

El tiempo de secado entre mano y mano será de 4 horas como mínimo.

16.2 Látex para cielorrasos

Se aplicará sobre todas las superficies del cielorraso con junta tomada nuevas y existentes (se excluyen las placas tipo Armstrong) El látex para cielorrasos antihongos a utilizar será de primera calidad tipo Z10 extra cubritivo marca Sherwin Williams o similar, color blanco y se aplicará del modo descripto en ítem Látex para interiores.

16.3 Esmalte sintético sobre carpinterías y herrerías

En todas las carpinterías metálicas y herrerías (marco de puertas corredizas, rejas nuevas, rejas existentes, puertas placa existentes), previo lijado y limpieza de la superficie, se aplicarán dos manos de Esmalte Sintético Multi-acción 3 en 1 secado rápido marca Casablanca o similar.

Para lograr una superficie perfectamente uniforme en los sectores que deban repararse se aplicará masilla al aguarrás que una vez seca se lijará eliminando el polvillo.

El color será oportunamente definido por la Inspección de Obra.

16.4 Pintura de cubierta alero ingreso

Toda la superficie de la cubierta del alero ubicado sobre el ingreso principal, deberá ser pintado con 3 (tres) manos de membrana líquida con poliuretano SikaLastic 560 o equivalente.

Previamente se procederá al hidrolavado de la superficie, y al sellado de grietas o fisuras que pudiesen existir en la superficie. Se utilizará sellador Sikaflex 221 color Blanco. Se sellarán además los encuentros de los tensores metálicos con la superficie de la cubierta.

16.5 Protector ladrillo visto.

Comprende la pintura de todos los muros exteriores nuevos de ladrillo visto, tal lo indicado en el Plano de Terminaciones. Se utilizará un protector elástico microporoso con brillo satinado color rojo marca Bricol o similar. Para su aplicación se deberá diluir con aguarrás en un 50% la 1er. mano y en un máximo de 30% la 2da. Mano.

17 - AIRE ACONDICIONADO

17.1 Equipos de Aire Acondicionado

La Contratista deberá proveer, instalar, conectar y poner en marcha los equipos de aire acondicionado frío-calor que se indican en el plano correspondiente. En el mismo se describe la potencia de cada equipo y la ubicación de las unidades interiores y exteriores respectivas. Serán de marca LG, o equivalente.

La instalación será entregada en correcto funcionamiento en un todo de acuerdo a la finalidad de la misma; de modo tal que si a los efectos de lograr ese objetivo, se hace necesario algún trabajo complementario o la instalación de algún dispositivo mecánico y/o eléctrico no indicado puntualmente en la presente especificación, deberá ser realizado por la contratista sin costo adicional

La misma contratista deberá efectuar la ayuda de gremios de los rubros necesarios para terminar la obra de acuerdo a su fin, totalmente reconstruidas las partes del edificio que se hubieran deteriorado por efecto de los trabajos, y terminada de acuerdo a las reglas del arte de construir.

La instalación eléctrica será independiente, en un todo de acuerdo con lo especificado en los planos correspondientes.

Se deberán prever las cajas de preinstalación y los desagües de cada unidad, debiéndose embutir todos los elementos correspondientes.

17.1.1 Equipo Piso Techo 9000 frgs

La Contratista efectuará la provisión y colocación de un equipo Piso Techo de 9000 Frigorías inverter frío / calor marca LG o equivalente que se ubicará en la sala de espera, en un todo de acuerdo a los planos de Instalación de AA. Las unidad exterior se colocará en el lugar que se indica esquemáticamente en los planos.

Características:

Potencia de refrigeración: 10 kW, Potencia de calefacción: 10 kW, Capacidad de calefacción: 36.000 BTU, Capacidad de refrigeración: 36.000 BTU, Frigorías 9.000 fg, Tipo de climatización: Frío/Calor, Tipo de gas refrigerante: R-410A, Nivel de ruido: 47 dB, Dimensiones: Ancho 1,2 m – Profundidad 6,9 m - Altura 2,35 m, Eficiencia energética Argentina A



17.1.2 Equipo Split F-C 3000 frgs

La Contratista efectuará la provisión y colocación de 4 (cuatro) equipos Splits F-C de 3000 frgs inverter marca LG o similar, que se ubicarán en el área de admisión y triage respectivamente, en un todo de acuerdo a los planos de Instalación de AA. Las unidades exteriores se colocarán en el lugar que se indica esquemáticamente en los planos.



Características:

Potencia de refrigeración 1,1 kW, Potencia de calefacción 975 W, Capacidad de calefacción 12.000 BTU, Capacidad de refrigeración 12.000 BTU, Frigorías 3.000 fg, Tipo de climatización Frío/Calor, Tipo de gas refrigerante R-410A, Nivel de ruido 41 dB, Dimensiones: Ancho 83,7 cm - Profundidad 18,9 cm - Altura 30,8 cm

17.2 Reubicación unidades interior / exterior de splits existentes

En el plano de Aire Acondicionado, se indica en forma esquemática la reubicación de los equipos Split existentes en el área a intervenir. El objetivo es poder efectuar un reordenamiento de las unidades exteriores que se han ido colocando sobre el frente del edificio, y proceder a la reubicación de las unidades interiores que se colocarán por encima de las aberturas existentes, como se indica en el plano "corte consultorio".

18. CARTELERÍA

18.1 Señalética interior

Se realizará un rotulado viníll adhesivo sobre la cara exterior de las puertas. La misma identificará el uso de cada uno de los locales. La tipografía utilizada será de 25mm de altura, color negro, y la fuente será la denominada "Lucida Sans". El listado de los locales a identificar y su ubicación se definirán oportunamente por la Inspección de Obra.

19. PARQUIZACION

Generalidades

Los trabajos aquí descriptos se realizarán en un todo de acuerdo a los planos y especificaciones detalladas en el presente pliego, así como a las indicaciones que durante el replanteo y marcha de las tareas imparta la Inspección de Obra.

Los mismos deberán ser realizados por personal idóneo con experiencia en tareas de jardinería.

Se incluirá el acarreo de los elementos vegetales, que deberán ser protegidos del deterioro durante la entrega y durante su almacenamiento en el emplazamiento del trabajo.

19.1 Trabajos preparatorios

Se deberán extraer la totalidad arbustos y malezas existentes en el cantero planteado sobre calle Ricchieri.

Antes de realizar la plantación, se limpiará el suelo de piedras, terrones de arcilla, cal y cualquier otro material extraño, perjudicial o tóxico al crecimiento de las plantas.

Los sectores en donde se indique la plantación de especies, deberán ser punteados con una pala para remover la tierra y mejorar las condiciones de la misma. Se rellenará con 10cm de tierra negra hasta alcanzar el nivel del borde del cantero planteado.

19.2 Provisión vegetación y cubresuelo

Se deberán suministrar plantas sanas, vigorosas, cultivadas en viveros reconocidos de acuerdo con las buenas prácticas hortícolas y deben estar libres de enfermedades, insectos, lesiones, abrasiones o desfiguraciones.

Las plantas que deban ser plantadas en filas deben ser de tamaño y forma similar.

No se deberán retirar las plantas de los contenedores hasta el momento de la plantación.

19.2.1 Phormium Tenax Variegata

Se realizará la provisión y colocación s/ plano, de Phormium Tenax Variegata, cantidad = 16, en envase 4 lts altura 40cm
distancia plantación: 1,50 mts



19.2.2 Tulbaghia violacea

Se realizará la provisión y colocación s/ plano, de Tulbaghia violacea, cantidad = 32, en envase 3 lts
distancia plantación: 0,50 mts



19.2.3 Cubresuelo

En toda la superficie del cantero sobre calle Ricchieri que se indica en el plano de tareas, se colocará una cama de piedra partida 10/30 de 5 cm de espesor sobre un film de nylon negro polietileno agro de 200 micrones que cubrirá toda la superficie. (excepto en los puntos de plantación de las especies) Se distribuirá uniformemente sobre la superficie.

19.3 Cordones

La Contratista realizará la ejecución de cordones de hormigón de acuerdo a lo especificado en el plano, para delimitar los sectores del cantero planteado. No se admitirán cantos vivos, debiéndose redondear las aristas. Asimismo, se completará el tramo del cordón que limita la vereda con la calzada.



19.4 Banco de hormigón

En donde se indica en el plano, se realizará la colocación de 3 (tres) bancos de hormigón armado modelo "Banco Plaza" como se indica en la imagen adjunta, marca URBATEC o similar.



* Acabado liso color natural hormigón.
* Banco monolítico
El Banco Plaza Pavitec es una pieza de Hormigón Armado que combina practicidad con estética y buen gusto, constituyendo una alternativa por excelencia para crear espacios de reunión y descanso en parques y jardines.

20. EQUIPAMIENTO

20.1 Mueble Admisión

La Contratista realizará la provisión y colocación de un mueble de admisión en un todo de acuerdo a los planos y detalles que se incluyen en el presente pliego.

Se ejecutará una estructura metálica de caño cuadrado de 40x40mm para resolver el apoyo de la superficie de trabajo, que se ejecutará con MDF de 18mm con melamina color roble escandinavo.

Su construcción deberá coordinarse con la ejecución del tabique durlock que divide el área de admisión de la espera, al cual se vinculará. Todos los cantos expuestos de las placas de melamina a utilizar serán cubierto por tapacanto de PVC del tono similar al de la melamina utilizada.

En el ítem 12.5 se indica las características del vidrio que se colocará sobre el mismo.

20.2 Mesada y mueble bajomesada

La Contratista realizará la provisión y colocación de 7 (siete) mesadas y muebles bajomesadas, en un todo de acuerdo a los planos y detalles que se incluyen en el presente pliego.

El mueble bajomesada será de colgar, de melamina color blanco y perfil "J"



de aluminio para su accionamiento.

Sobre dicho mueble, se apoyará una mesada de granito gris mara, de 2cm de espesor, que incluirá una bacha circular modelo "O37A" de Johnson o similar, pulido estándar, para instalar bajo mesada.

Se incluirá la perforación para colocar grifería

En las piletas de las mesadas de granito planteadas en los consultorios se colocarán grifería de la línea FV B1 Arizona, monocomando, como el que se muestra en la imagen adjunta.

Las piletas llevarán sifón simple con acceso, color blanco, con tapa a rosca simple (marca Sifolimp o similar).



20.3 Cortinas Roller Sunscreen

La Contratista realizará la provisión y colocación de 7 (siete) cortinas tipo "Roller Sunscreen Mesh", marca Coversun o similar, con sistema de accionamiento Roller, en todas las carpinterías exteriores de los consultorios y estar de personal, en el área a intervenir, de 1,70 x 1,00mts

Se debe tener presente que las medidas son indicativas, por lo que La Contratista se obligará a corroborar todas las dimensiones in situ, sin que las diferencias que resultaren le otorgue derecho a reclamar el pago de excedente alguno.

Las dimensiones de las cortinas a instalar se deberán corresponder con las de los paños de las correspondientes aberturas a cubrir.

Las cortinas enrollables serán de tela Mesh 6%, color blanco y se accionarán con comando manual a cadena.

Deberá ser cortada en perfecta escuadra evitando el cabeceo de la pieza, de modo tal que la operación de subida y bajada se realice sin sobresaltos. Las mismas estarán sujetas a un tubo de enrollamiento conformado por piezas de extrusión de aluminio de diámetro acorde a la medida de la cortina, permitiendo la fijación de la tela al tubo y debiéndose garantizar la no flexión del mismo en más de 3 mm. En la parte inferior estarán adosadas a un zócalo de aluminio mediante sistema de encastre. El mecanismo de accionamiento será del tipo roller, con un mecanismo de ascenso y descenso rotativo accionado por una cadena plástica.

La Contratista deberá presentar a la Inspección de Obra para su aprobación, muestras del sistema a instalar previo a la colocación.



20.4 Termotanque Eléctrico

La Contratista realizará la provisión y colocación de un Termotanque Eléctrico; Marca Rheem – Modelo FUNCTIONAL TECC085ERHK2, blanco, de capacidad 85L 220V, o similar.

La instalación del TERMOTANQUE se realizará en donde se indica en el plano. Antes de comenzar los trabajos, la empresa se deberá asegurar de cortar la energía eléctrica en el disyuntor correspondiente y cierre de la válvula de agua principal, para posteriormente conectar la válvula de entrada de agua fría en la parte inferior del termotanque y la válvula de salida de agua caliente en la parte superior. Todas las cañerías serán de la línea AWADUCT o similar, termofusión. La empresa Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante para conectar el termotanque a la fuente de alimentación eléctrica asegurándose de seguir todas las normativas de seguridad eléctrica y utilizando cables adecuados para la corriente necesaria.

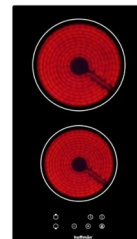
Se realizará una prueba del sistema abriendo la válvula de agua fría y llenando el tanque. Luego, abrir

la válvula de agua caliente para purgar el aire del sistema. Una vez que el agua fluya de manera constante y sin burbujas de aire, enciende el termotanque y verifica que funcione correctamente.

20.5 Anafe Eléctrico

La Contratista deberá realizar la provisión y colocación de 1 (un) Anafe Eléctrico Virtocerámico marca HOFFMAN o similar que instalará en el Estar de Personal. El mismo tendrá las siguientes características:

- 2 quemadores, con encendido automático, Voltaje 220V, Potencia: 3000W



NOTA: La obra a presupuestar deberá considerarse completa de acuerdo con las reglas del arte de la construcción, cualquier error u omisión en el pliego deberá consultarse con anticipación a la presentación de la oferta.

HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO

Obra: REFORMA Y REFUNCIONALIZACIÓN GUARDIA HTAL GRAN. A CABALLO – ETAPA 1
Ubicación: RICCHERI 347 - SAN LORENZO

Presupuesto

Fecha: JUNIO 2025

Item	Descripción	Un
1	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.1	Cartel de Obra	m2
1.2	Limpieza periódica y final	m²
1.3	Elementos de protección	gl
2	DEMOLICIÓN	
2.1	Demolición de Mamposterías	m²
2.2	Desmonte de tabiques tipo durlock	m²
2.3	Demolición de escalera y alero en acceso actual de Guardia	m²
2.4	Retiro de mobiliario de HºAº	gl
2.5	Retiro de revestimiento cerámico en muros	m²
2.6	Desmonte de instalaciones existentes.	gl
2.7	Retiro de Carpinterías y Rejas	gl
2.8	Retiro de Mostradores admisión	gl
2.9	Retiro de Artefactos de Iluminación	gl
2.10	Demolición cordón dársena	m³
2.11	Desmonte de cielorrasos	m²
3	EXCAVACIONES	
3.1	Excavación de cimientos	m³
4	FUNDACIONES	
4.1	Zapatas de fundación	m³
4.2	Mampostería de cimiento de ladrillos comunes	m³
4.3	Encadenados inferiores en muros de mampostería	m³
5	ESTRUCTURA	
5.1	Adintelamientos	gl
6	MAMPOSTERIA Y TABIQUERIAS	
6.1	Mampostería doble de ladrillos de 30cm, con una cara vista	m³
6.2	Mampostería de ladrillos cerámicos 12x18x33	m²
6.3	Tabiques de placas de roca de yeso	m²
7	 AISLACIONES	
7.1	Capa aisladora horizontal- Cajón Hidráulico	m²
8	 CONTRAPISOS Y CARPETAS	
8.1	Contrapiso de Hº pobre	m²
9	 REVOQUES	
9.1	Azotado Impermeable en cara interna de muro doble	m²
9.2	Jaharro + Fino interior	m²
9.3	Jaharro bajo revestimiento	m²
9.4	Restauración de revoques existentes	gl
10	 PISOS, ZOCALOS Y REVESTIMIENTOS	
10.1	Piso y Revestimiento Vinílico	m²
10.2	Mosaico Granítico Compacto 30x30 cm	m²
10.3	Restauración de Piso Mosaico Existente	m²
10.4	Revestimientos cerámicos	m²
10.5	Losetas de cemento 60x40 cm lisas	m²
11	 CIELORRASOS	
11.1	Suspendido de tablillas de PVC	m²
11.2	Suspendido de placas de roca de yeso con junta tomada	m²
11.3	Reparación cielorrasso existentes	gl
12	 CARPINTERÍAS Y REJAS	
12.1	Carpinterías de aluminio	gl
12.2	Rejas de Hierro	gl
12.3	Paño fijo sobre mostrador admisión.	gl
13	 I- SANITARIA	
13.1	Desagües Cloacales	gl
13.2	Agua Fría y Caliente	gl
13.3	Provisión y colocación de Artefactos y Griferías	gl
13.4	Provisión y colocación de accesorios de higiene	gl
13.5	Espejo Baños	un

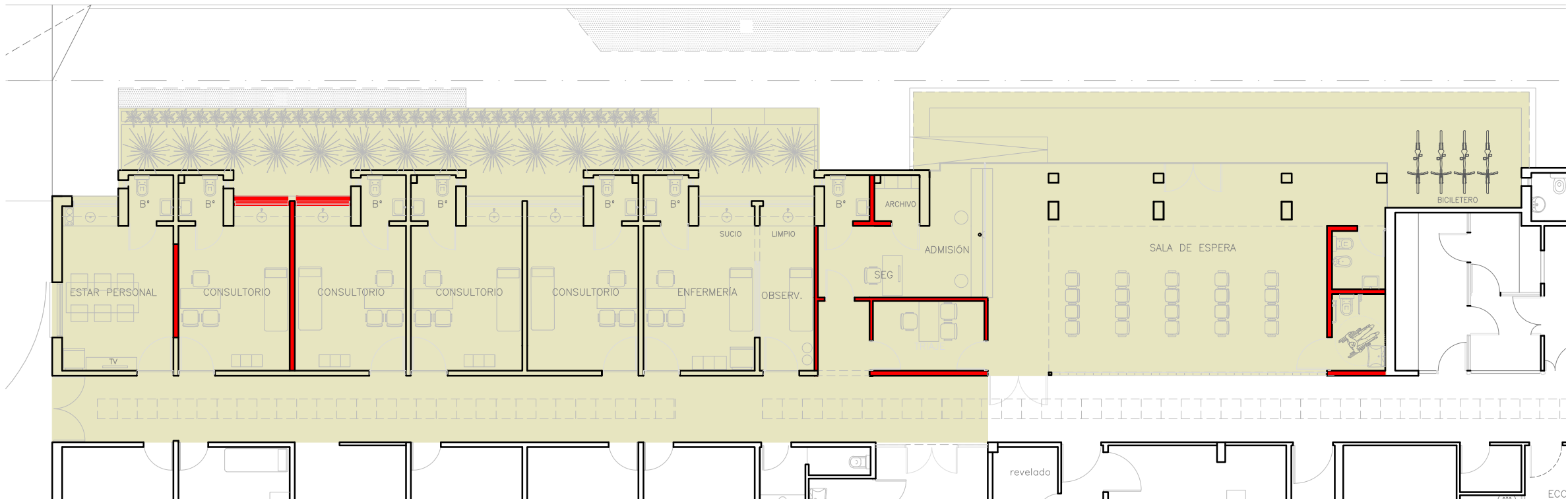
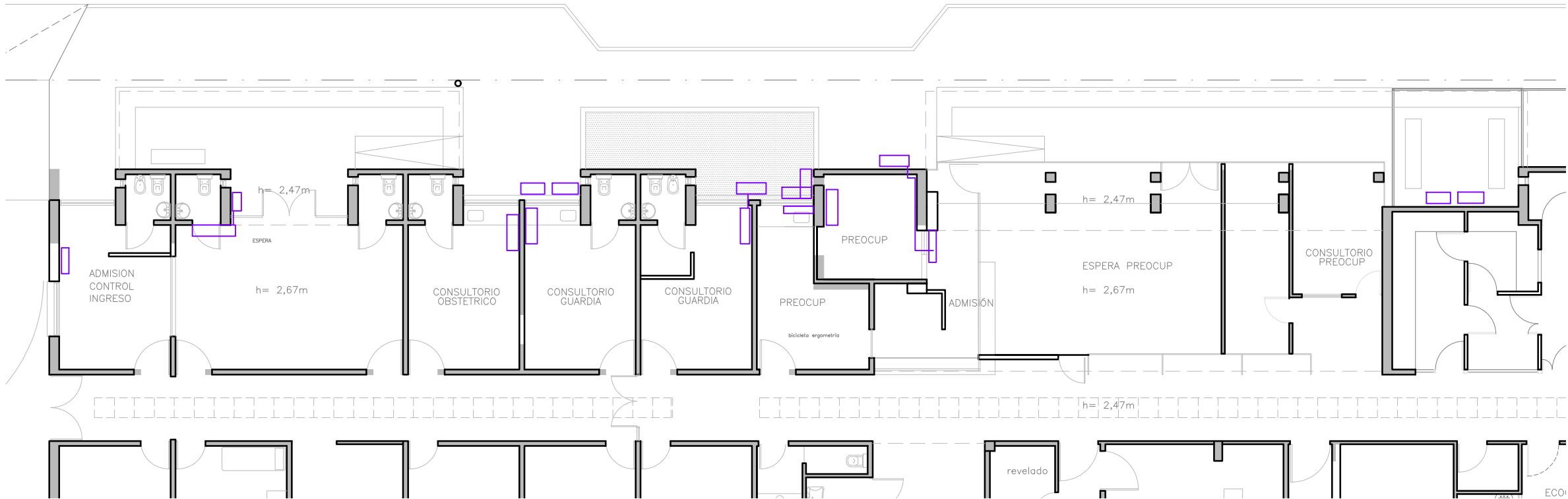
HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO

Obra: REFORMA Y REFUNCIONALIZACIÓN GUARDIA HTAL GRAN. A CABALLO – ETAPA 1

Ubicación: RICCHERI 347 - SAN LORENZO

14 I- ELÉCTRICA		
14.1	Instalación Eléctrica - Canalización y circuitos	gl
14.2	Artefactos de iluminación	gl
15 I- DATOS		
15.1	Instalación de Datos	gl
16 PINTURA		
16.1	Látex para interiores	m²
16.2	Látex para cielorrasos	m²
16.3	Esmalte sintético sobre carpinterías y herrerías	m²
16.4	Pintura de cubierta alero ingreso	m²
16.5	Protector ladrillo visto.	m²
17 AIRE ACONDICIONADO		
17.1	Equipos de Aire Acondicionado	gl
17.2	Reubicación unidades interior / exterior de splits existentes	gl
18 CARTELERÍA		
18.1	Señalética interior	gl
19 PARQUIZACIÓN		
19.1	Trabajos preparatorios	gl
19.2	Provisión vegetación y cubresuelo	gl
19.3	Cordones	m³
19.4	Banco de hormigón	un
20 EQUIPAMIENTO		
20.1	Mueble Admisión	gl
20.2	Mesada y mueble bajomesada	un
20.3	Cortinas Roller	un
20.4	Termotanque electrico	un
20.5	Anafe	un

Total Presupuesto (Gastos generales + IVA + Beneficios)	\$ 169.805.653,23
--	--------------------------



GUARDIA - EXISTENTE / ETAPA 1

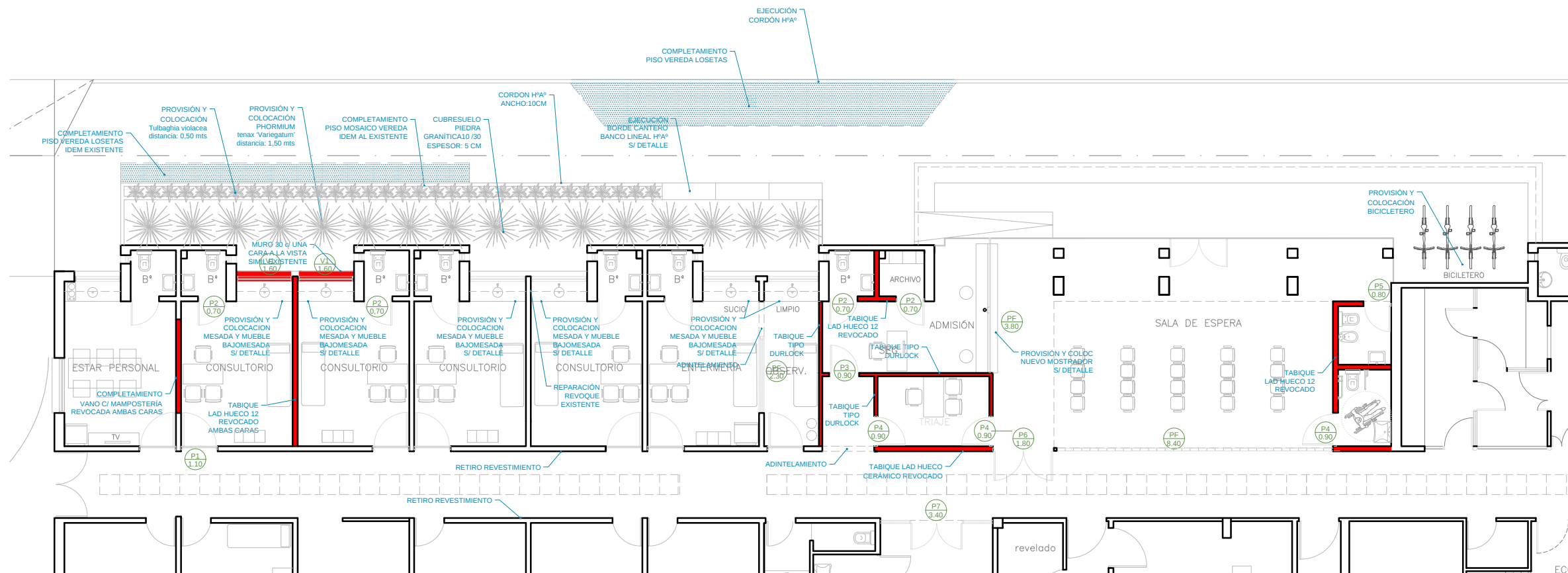


DIRECTOR PROVINCIAL DE
ARQUITECTURA
MINISTERIO DE SALUD

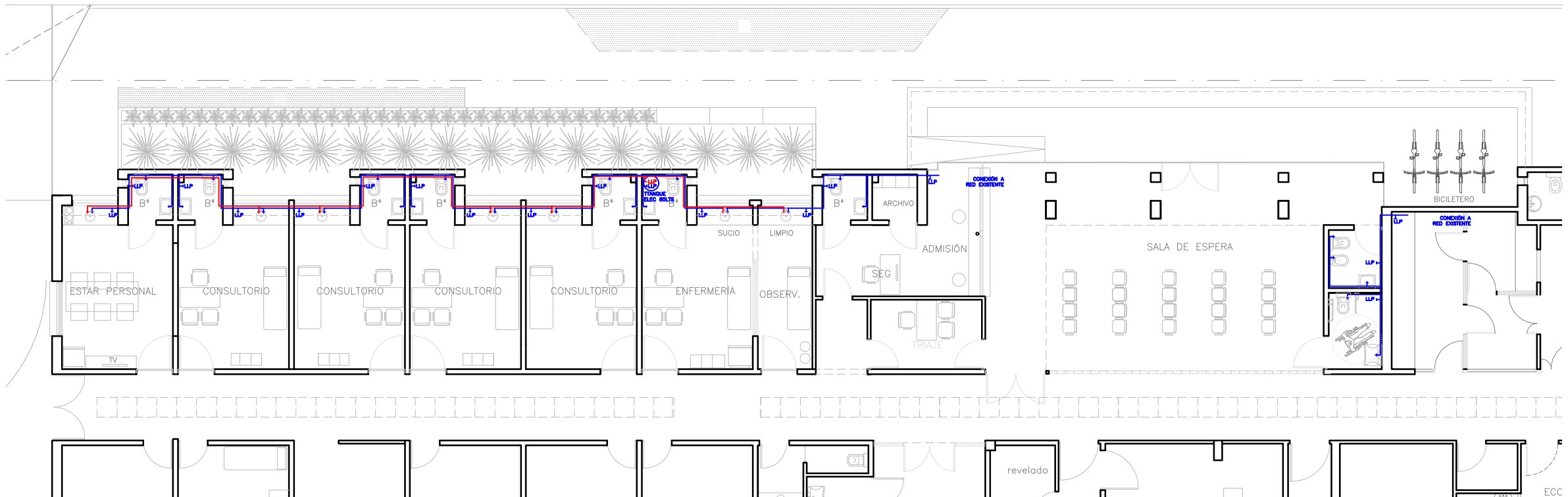
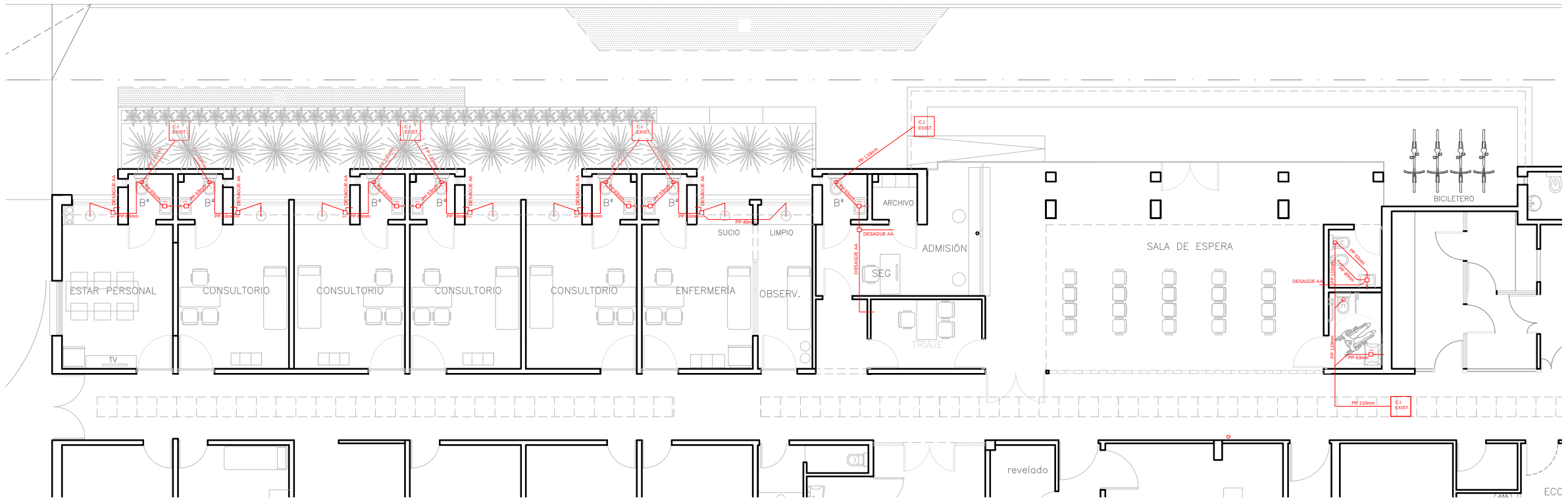
ARQ. WALTER VAN DEN BERGH

**DIRECCIÓN
GENERAL DE
RECURSOS FÍSICOS
Y
CONSTRUCCIONES
HOSPITALARIAS
ZONA SUR**

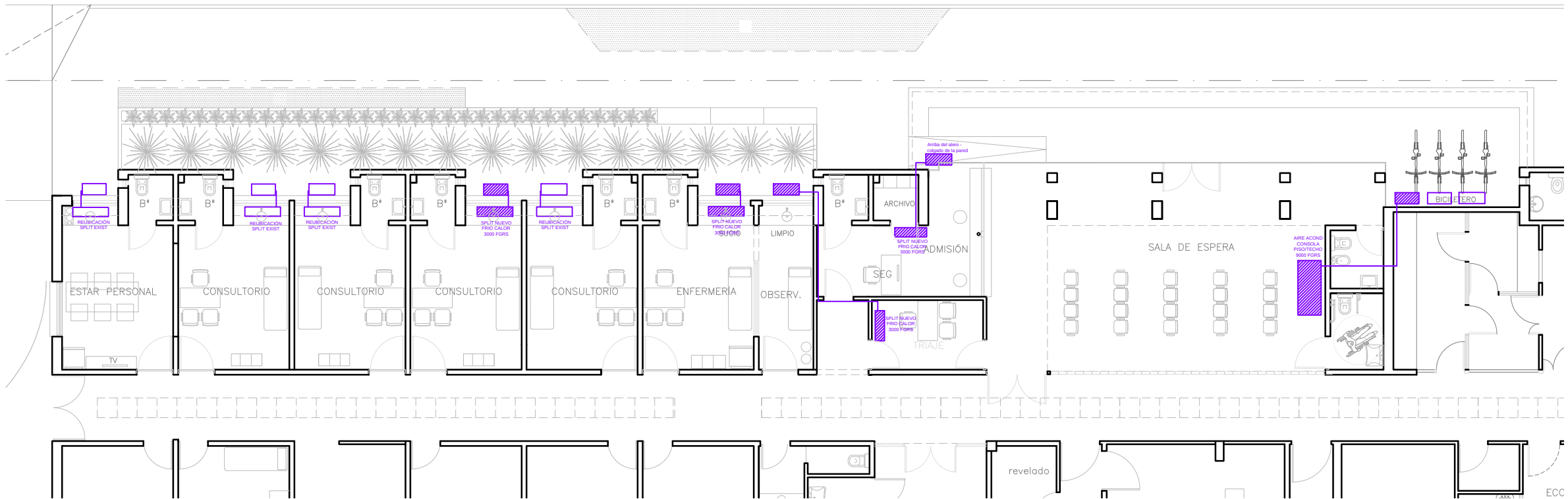
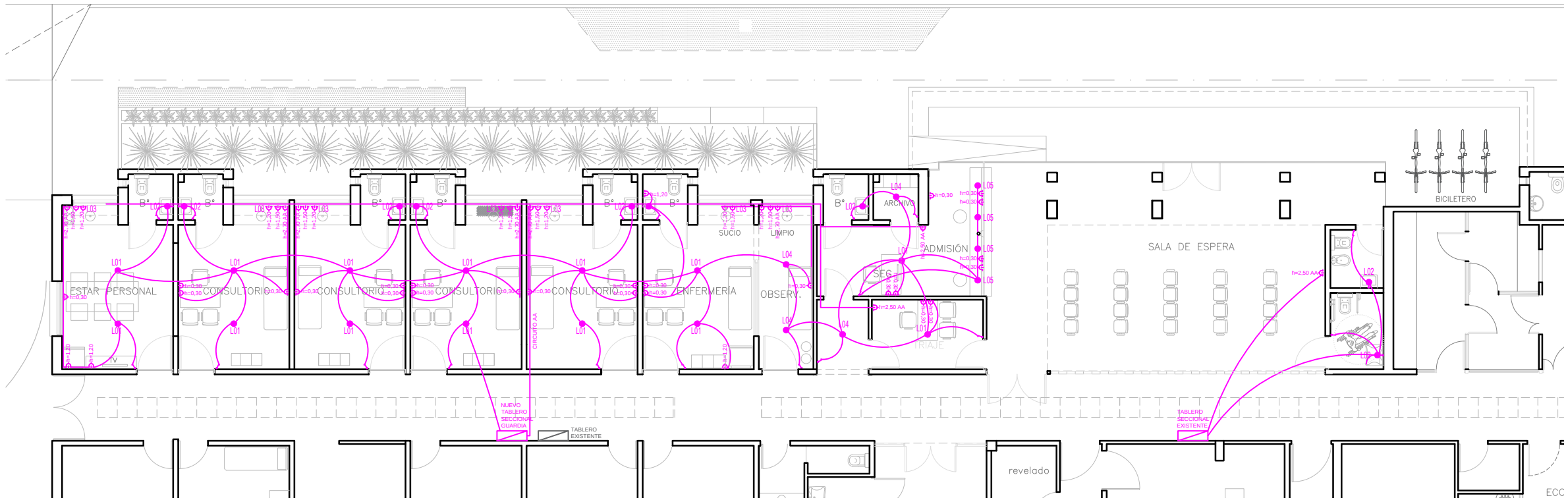
Todas las medidas se verificarán en obra



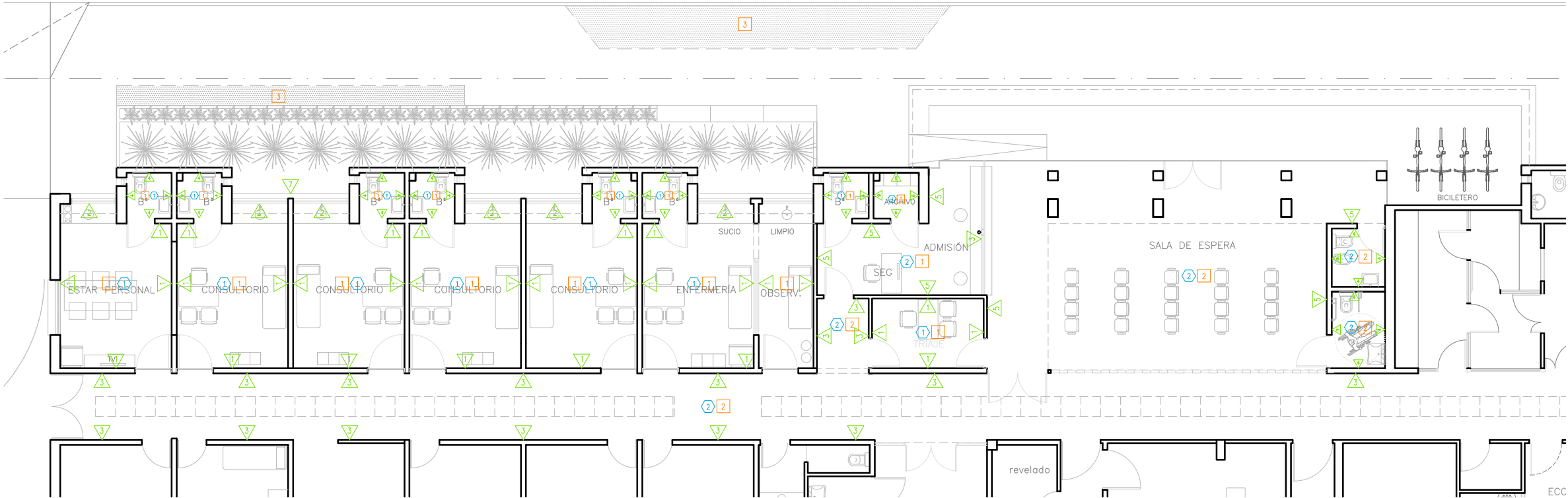
GUARDIA - DEMOLICIONES / INDIC TAREAS



GUARDIA - INSTALACIÓN CLOCAL / AGUA F-C



GUARDIA - INSTALACIÓN ELÉCTRICA / AIRE ACONDICIONADO



REFERENCIAS DE ELEMENTOS VERTICALES

- 1

REVESTIMIENTO VINILICO HASTA 0,90 mts
TIPO ARMSTRONG MEDINTECH PLUS 2MM – COLOR 524
GUARDASILLA MADERA PG-75 MDF PREPINTADOS COLOR BLANCO
PINTURA LATEX INTERIOR HASTA CIELORRASO.
- 2

REVESTIMIENTO VINILICO HASTA 0,90 mts
TIPO ARMSTRONG MEDINTECH PLUS 2MM – COLOR 524
REVEST. CERÁMICO BLANCO SOBRE MESADA HASTA NIVEL ABERTURA
- 3

REVESTIMIENTO MOSAICO GRANITICO COMPACTO 30X30cm H=1,20mts
COLOR BEIGE MEDANO SIMIL AL EXISTENTE EN PISO
PINTURA LATEX INTERIOR HASTA CIELORRASO
- 4

CERAMICO ESMALTADO BLANCO HASTA 2,50MTS
PINTURA LATEX INTERIOR HASTA CIELORRASO
- 5

REVESTIMIENTO MOSAICO GRANITICO COMPACTO 30X30cm H=2,70mts
COLOR BEIGE MEDANO SIMIL AL EXISTENTE EN PISO
- 6

PINTURA LATEX INTERIOR HASTA NIVEL CIELORRASO
- 7

PINTURA PROTECCIÓN LADRILLO VISTO

REFERENCIAS DE PISOS

- 1

PISO VINILICO TIPO ARMSTRONG MEDINTECH PLUS 2MM – COLOR 524
- 2

PULIDO PISO MOSAICO EXISTENTE
- 3

LOSETAS DE CEMENTO 60X40 LISAS

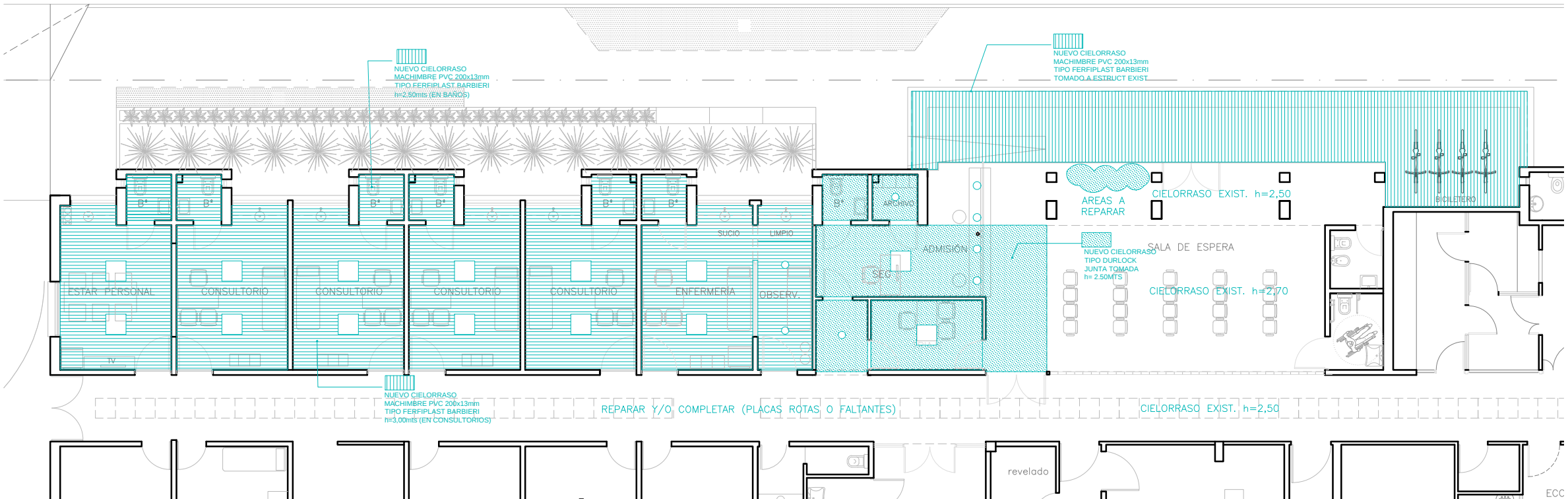
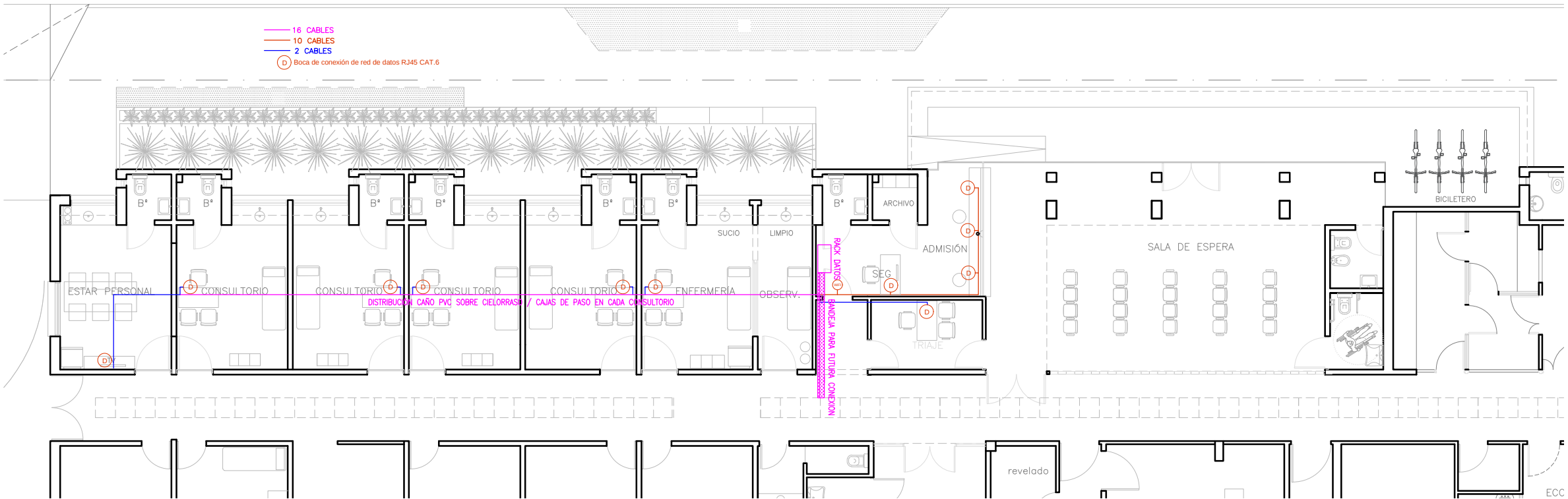
REFERENCIAS DE CIELORRASOS

- 1

CIELORRASO SUSPENDIDO DE PVC TIPO "PERFILPLAS" MARCA
BARBIERI O SIMILAR. TABLILLAS DE 200mm ANCHO x 13mm
ESPESOR C/ PERFIL PERIMETRAL. (ESTRUCTURA SOSTEN TIPO
DURLOCK)
- 2

CIELORRASO SUSPENDIDO EXISTENTE DE PLACAS DE YESO TIPO
DURLOCK C/ JUNTA TOMADA PINTADO CON PINTURA LATEX
CIELORRASO INTERIOR. EN CASO DE FALTANTES O PLACAS DAÑADAS
REEMPLAZAR POR NUEVAS

GUARDIA - TERMINACIONES

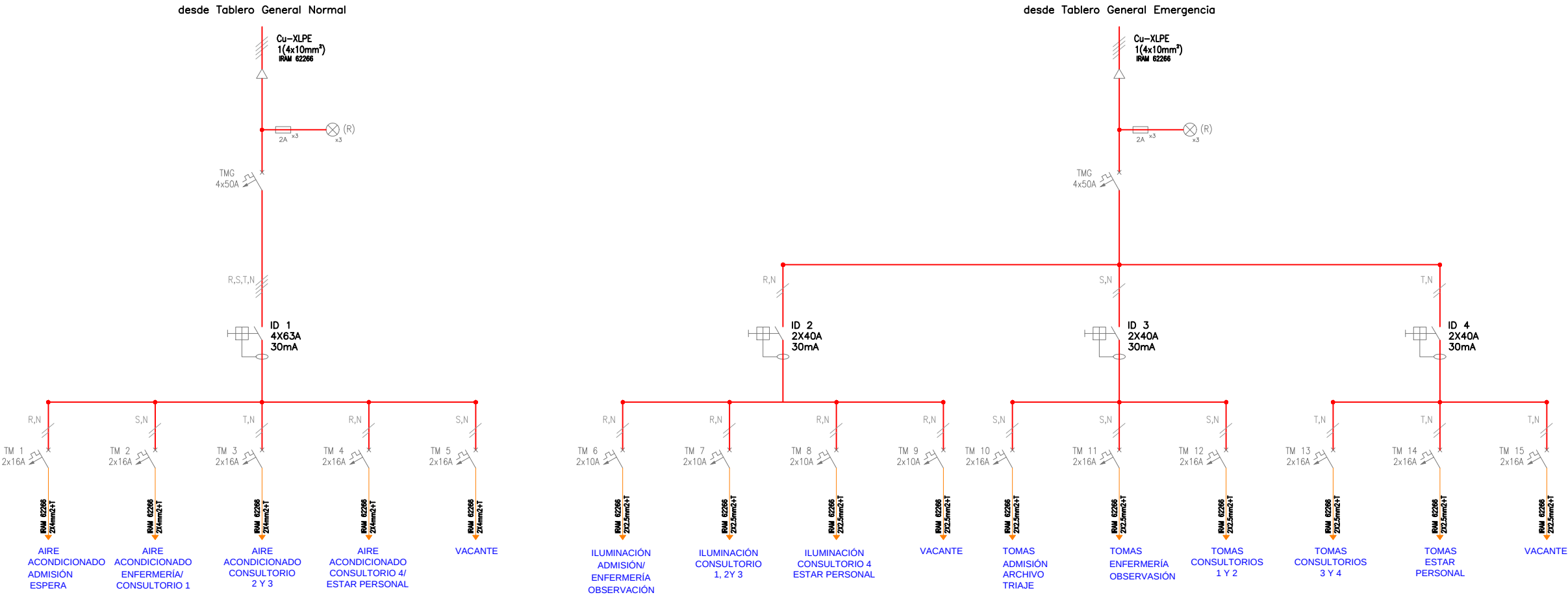


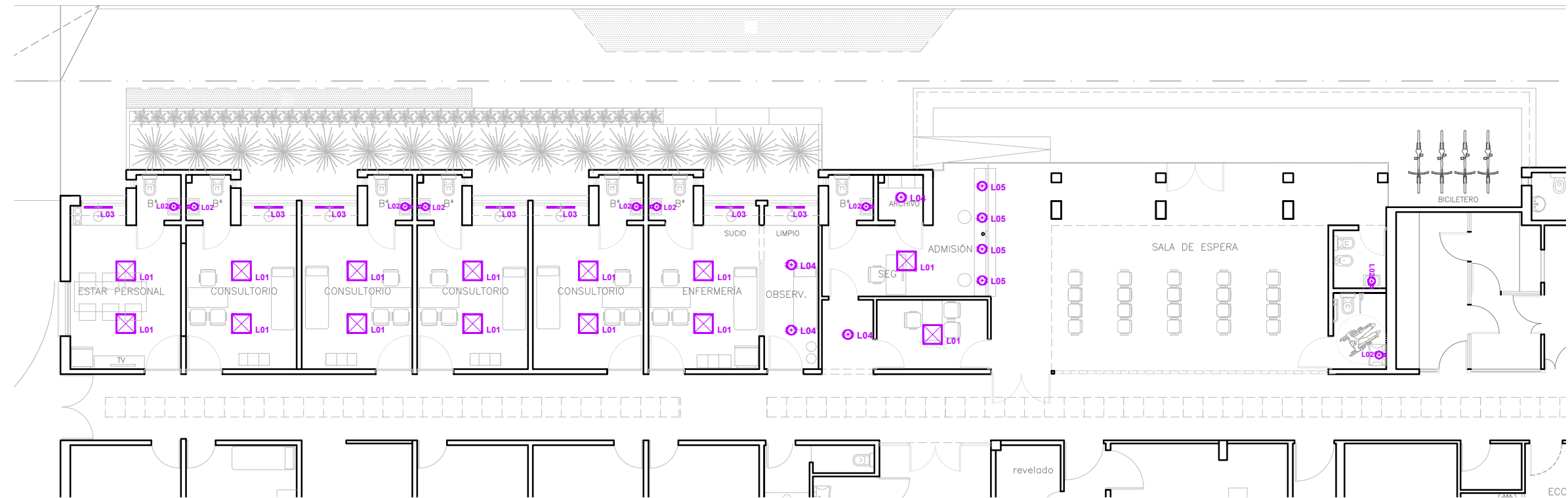
GUARDIA - INST DATOS - CÁMARAS / CIELORRASOS



TABLERO SECCIONAL GUARDIA (TSG)

ESQUEMA UNIFILAR





REFERENCIAS

 L01	Panel led empotrable cuadrado. Marca Candela o similar Pot. 48W. 4.200 LM. 4.000 °K. Luminaria Blanca. Medida: 60x60cm.
 L02	Aplique de pared. Estructura de acero y detalles en cromo. Difusor de vidrio esmerilado Apto para 2 lámparas E27 LED Blanco neutro 4500K. Pot. 2x10W Medida: 40x7 cm
 L03	Liston Bajo Alacena Led . Marca Sica o similar. Pot. 11W. 1050 LM. Luz Blanco Neutro 4000 °K - Medida: 90cm
 L04	Plafón Embutir Led Circular. Pot. 18W. 1610 LM. Color 4500 °K. Diámetro: ø221x18mm. Luminaria Color Blanco
 L05	Spot De Embutir Con Dicroica Led GU10. Marca Candil o similar Pot. 7W. 1140 LM. Color Neutra 4000°K. (Macroled) Diámetro:100mm. Luminaria Color Blanco

GUARDIA - LUMINARIAS



Santa Fe
PROVINCIA

"AÑO 2025 – 210 AÑOS DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES "

DIRECTOR PROVINCIAL DE
ARQUITECTURA
MINISTERIO DE SALUD

LISANDRO F. VACCARO

DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS FÍSICOS Y
CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS
ZONA SUR

ARQ. WALTER VAN DEN BERGH

PROYECTISTA

**DIRECCIÓN
GENERAL DE
RECURSOS FÍSICOS
Y
CONSTRUCCIONES
HOSPITALARIAS
ZONA SUR**

OBRA

Reforma GUARDIA
Hospital Granaderos a Caballos
San Lorenzo

DOC. de PROYECTO

UBICACIÓN



ARCHIVO
archivo.dwg

ESPECIALIDAD
ARQUITECTURA

PLANO
PLANTA BAJA

AUTOR
ARQ. PABLO A. PAYRÓ

FECHA
dd-mm-aa

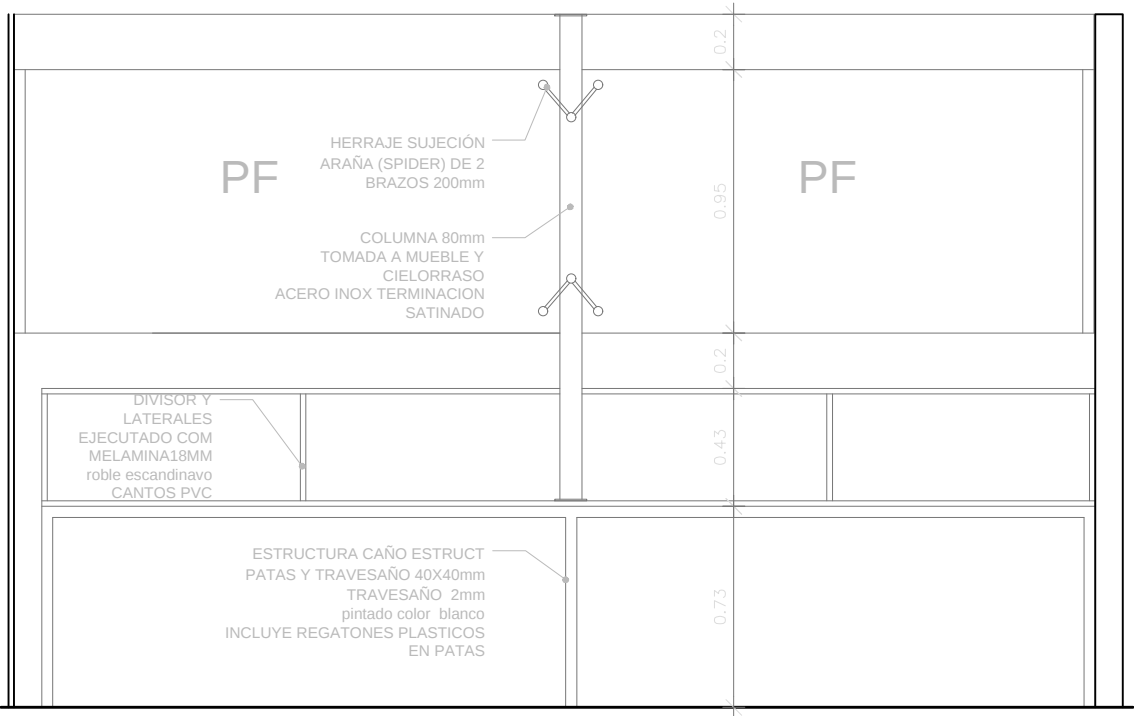
ESCALA
1:100

REVISIÓN
00

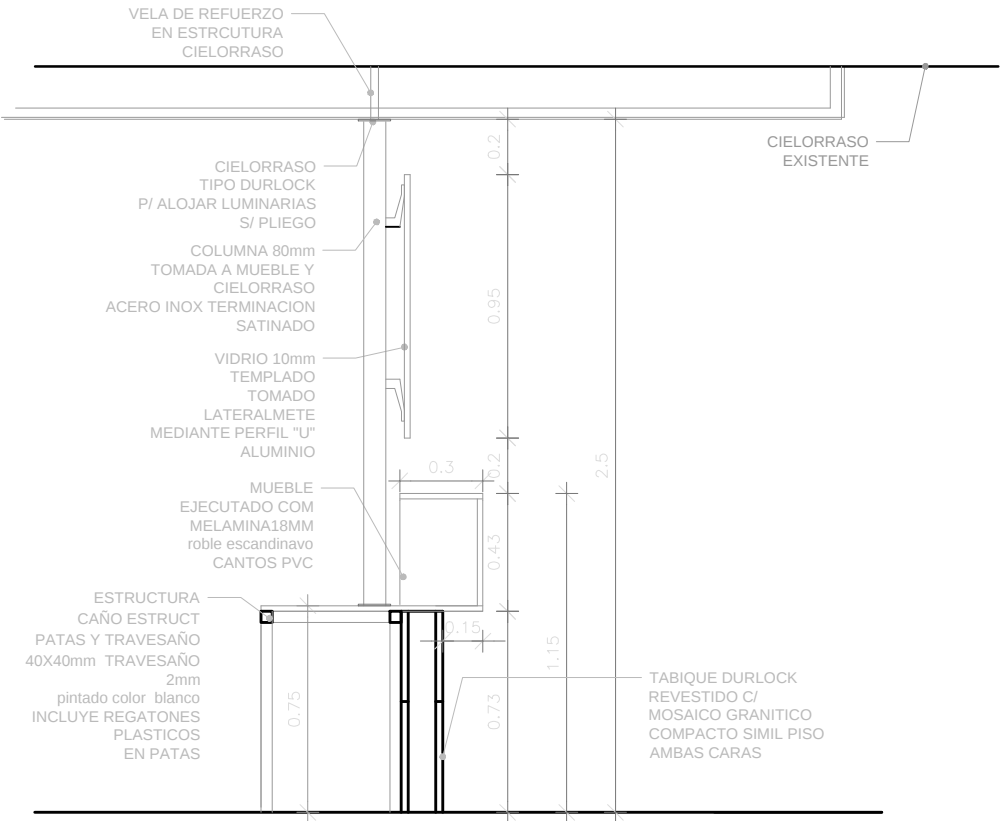
DENOMINACIÓN

PA-08

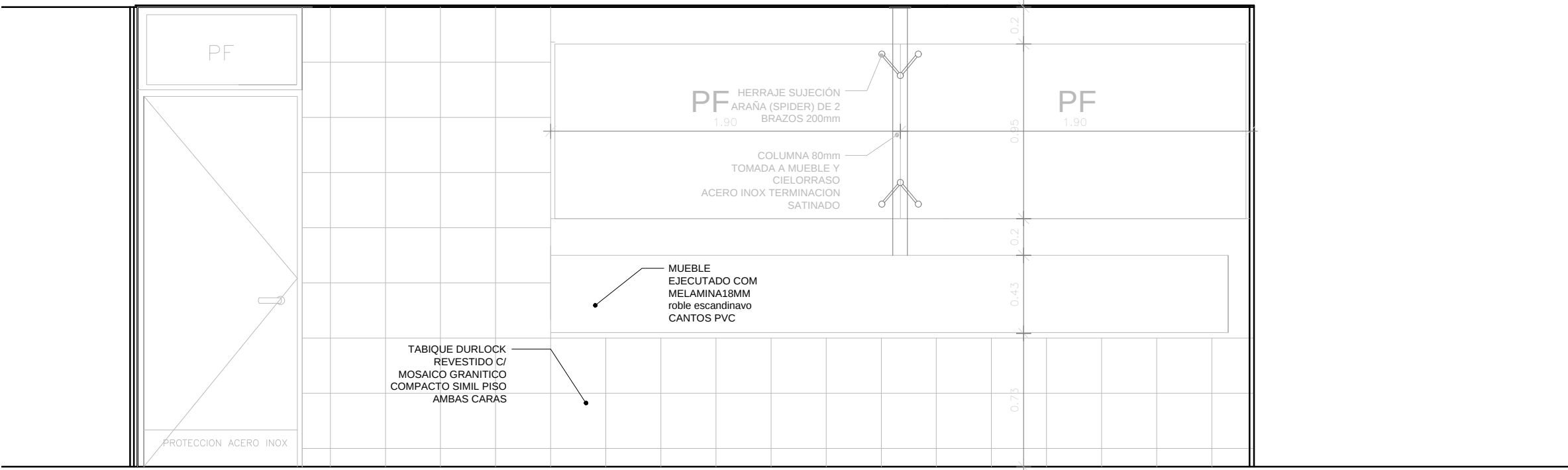
Todas las medidas se verificarán en obra



VISTA TRASERA

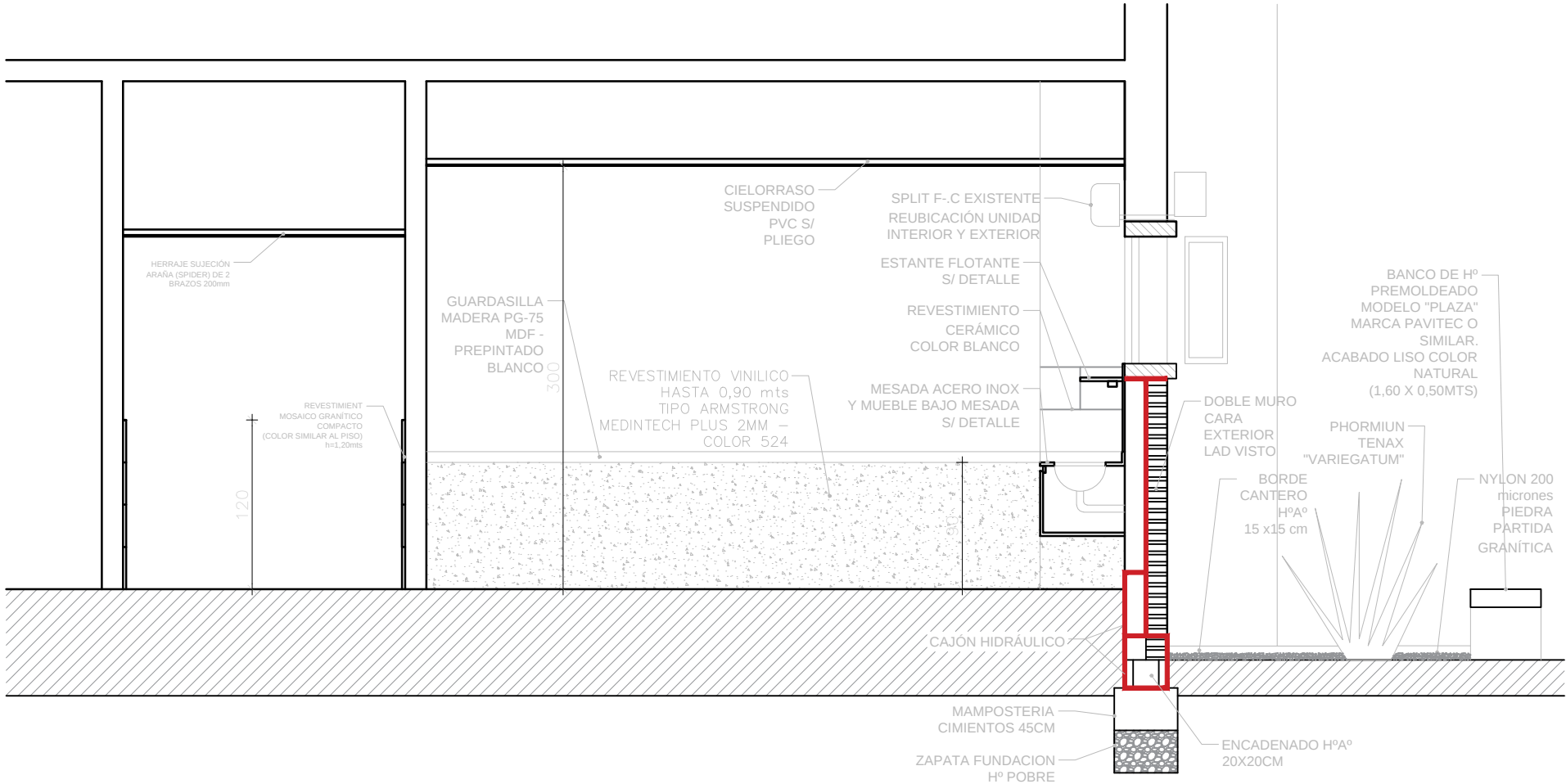
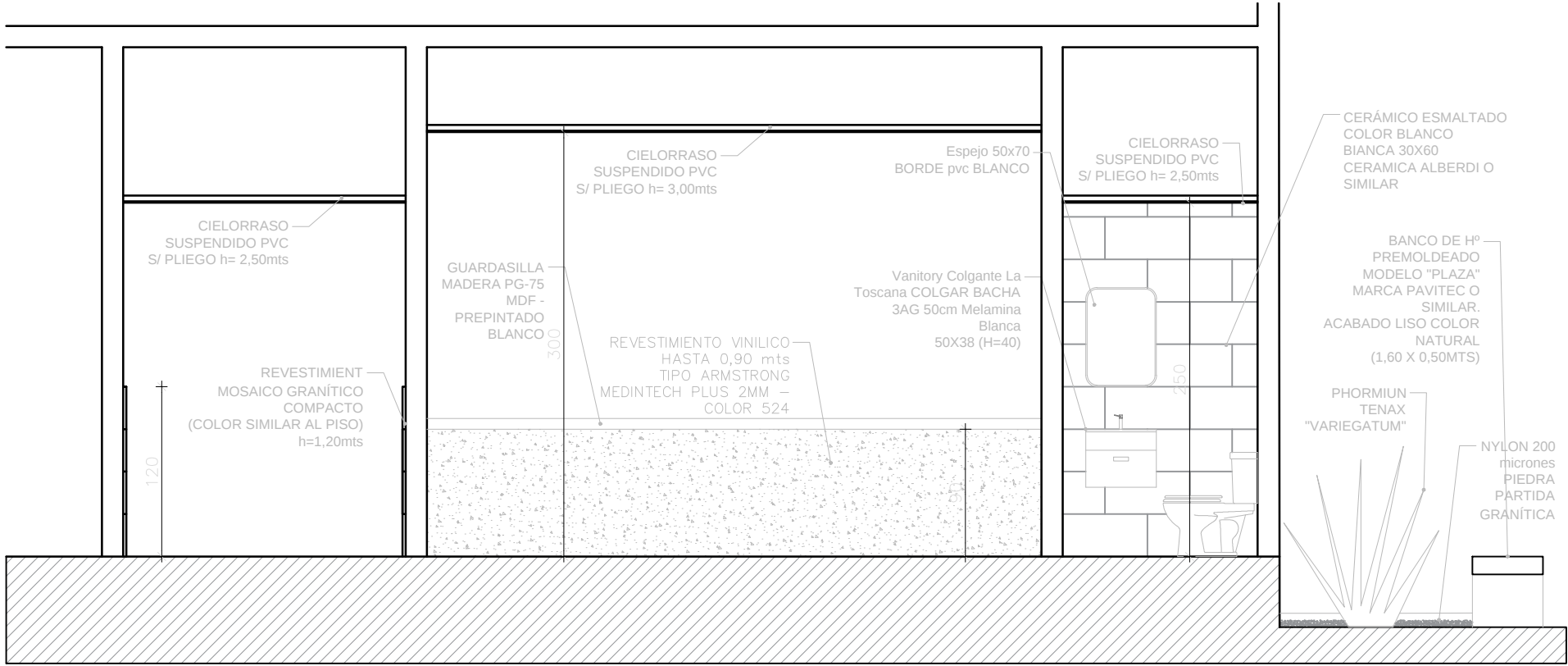


CORTE

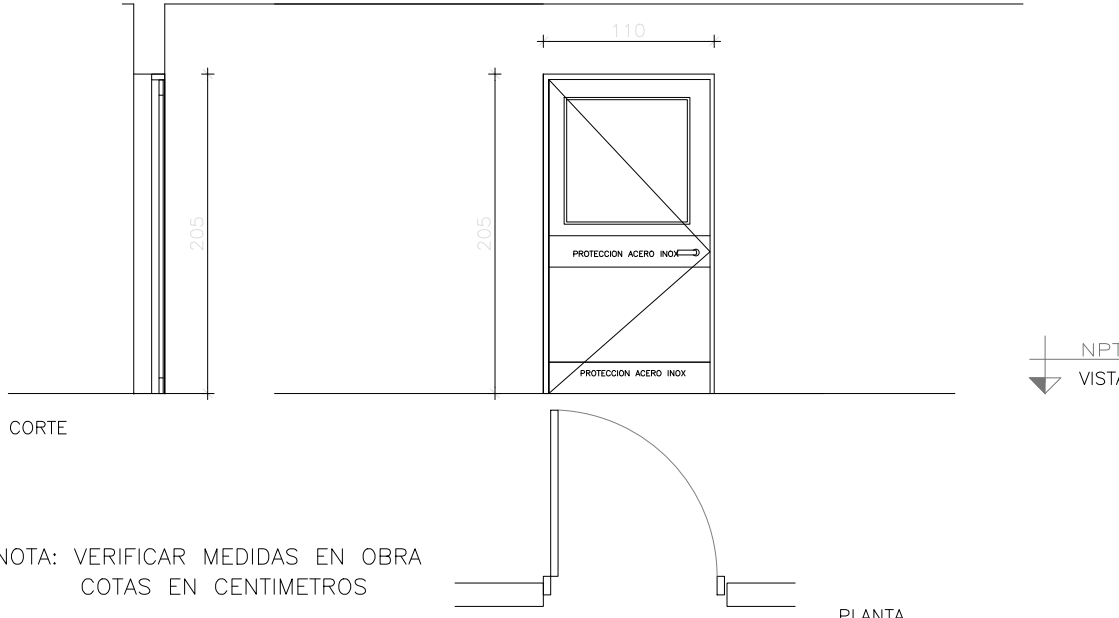


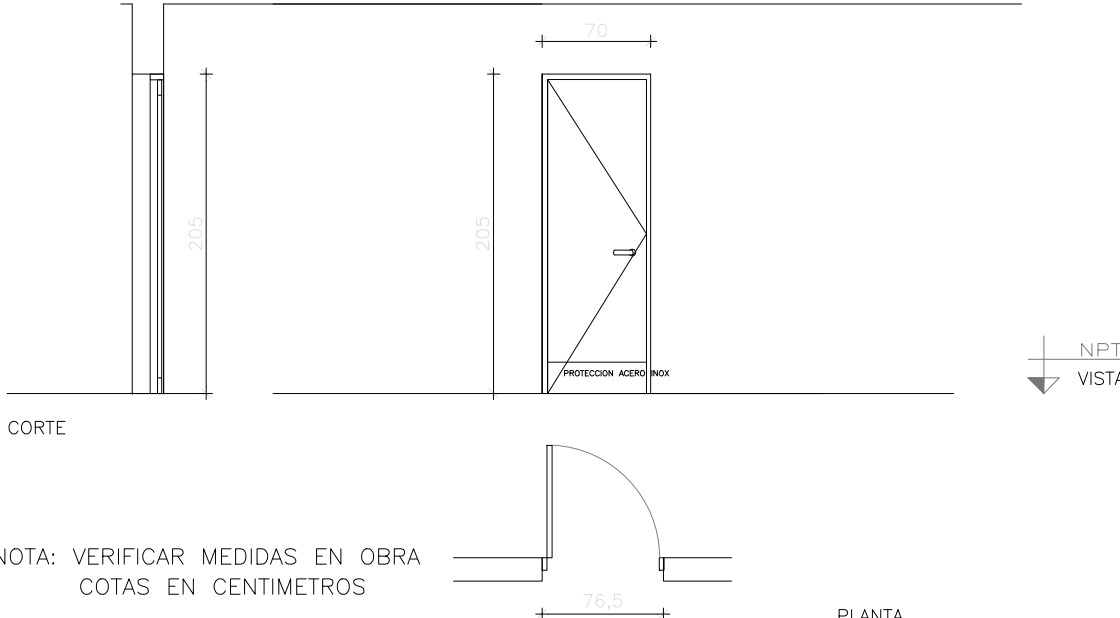
VISTA FRONTAL

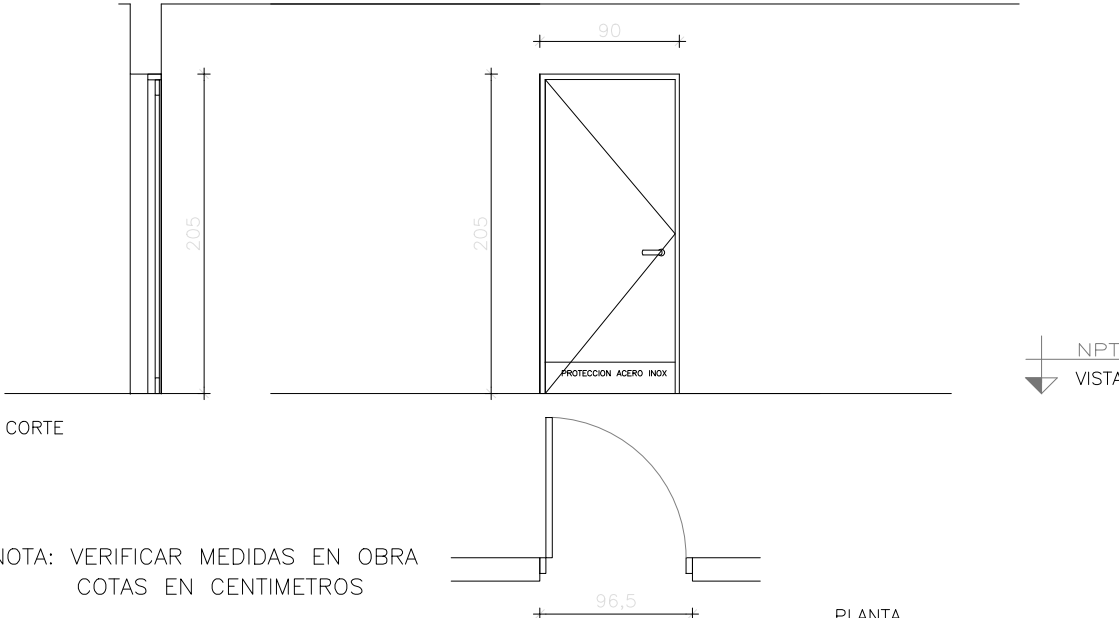
GUARDIA - DETALLE MUEBLE ADMISIÓN

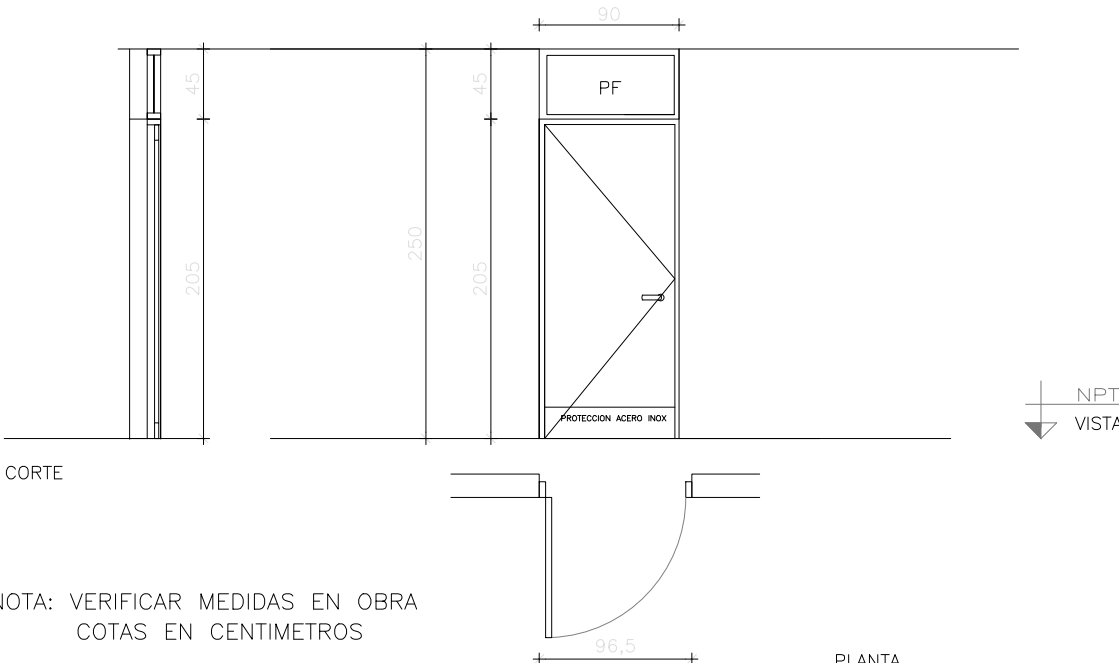


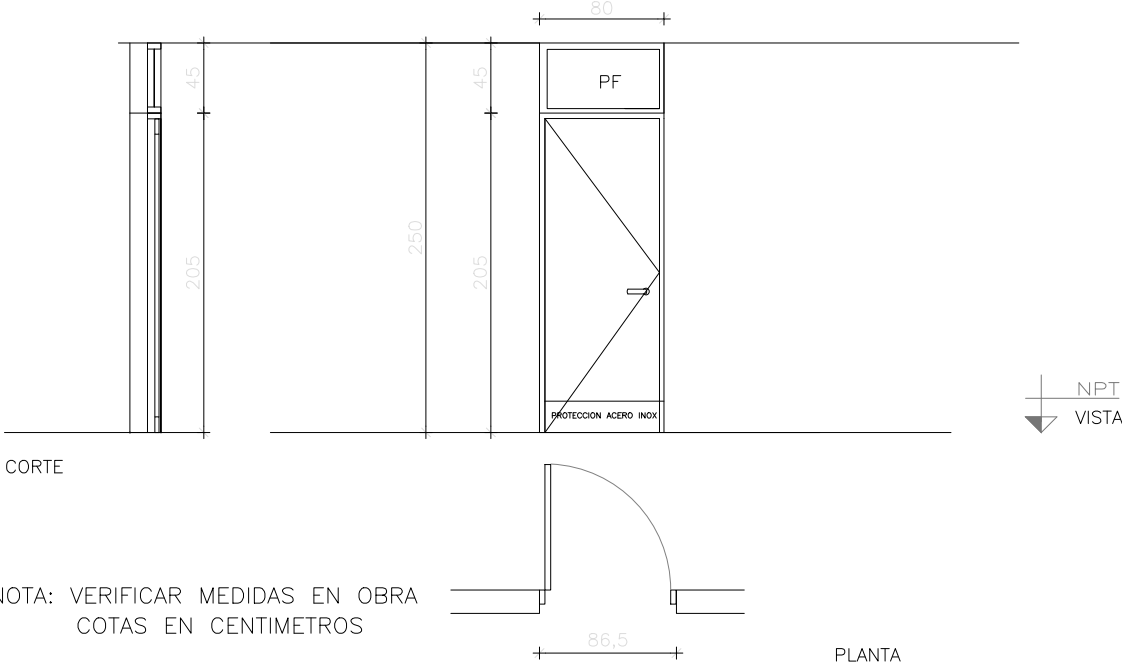
GUARDIA - CORTE CONSULTORIO

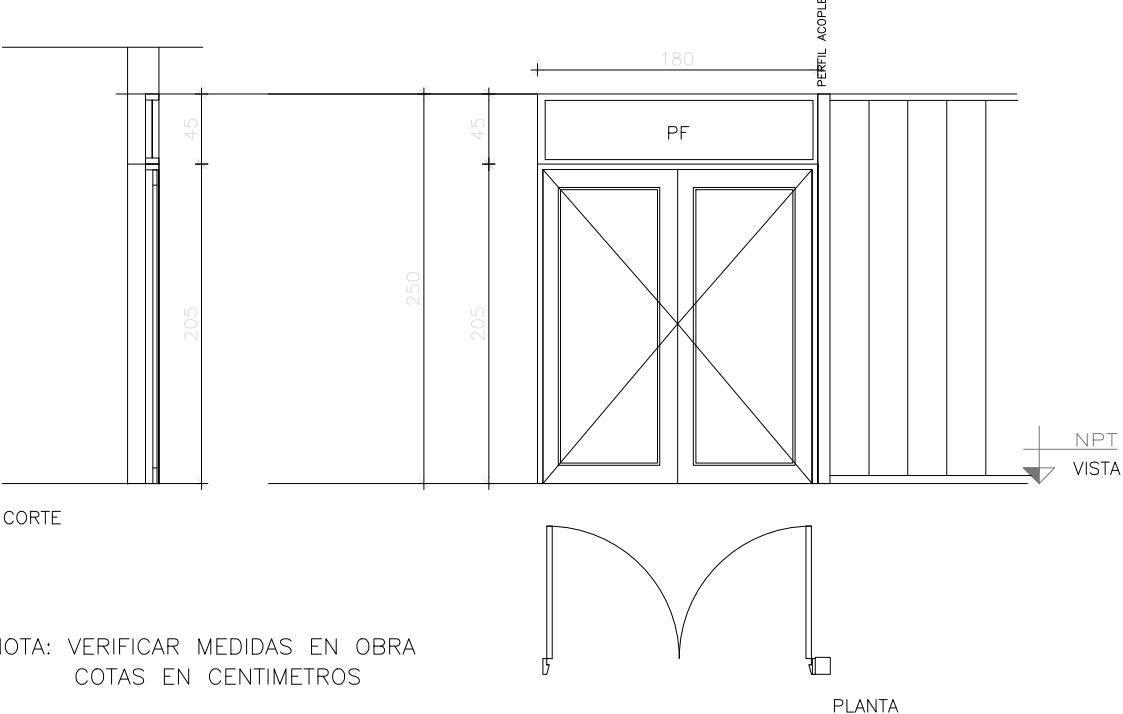
PUERTA PLACA	
TIPO P1	
UNIDADES TOTALES	1
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DE ABRIR. PREPINTADO COLOR BLANCO
HOJAS	DE ABRIR – placa ciega, de 45mm, con bastidor tipo nido de abeja, revestida en laminado plástico color blanco ambos. Con guardacantos de madera maciza dura lustrado color natural en sus laterales PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTE ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

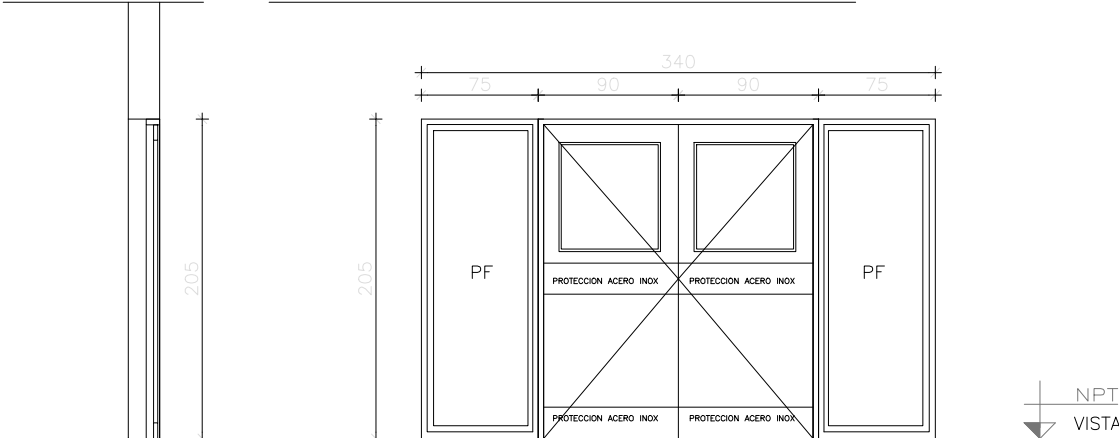
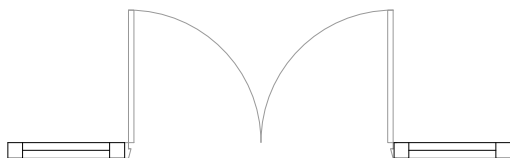
PUERTA PLACA	
TIPO P2	
UNIDADES TOTALES	4
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DE ABRIR. PREPINTADO COLOR BLANCO
HOJAS	DE ABRIR – PLACA ENCHAPADA – LINEA PRACTIKA OBLAK PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTE ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

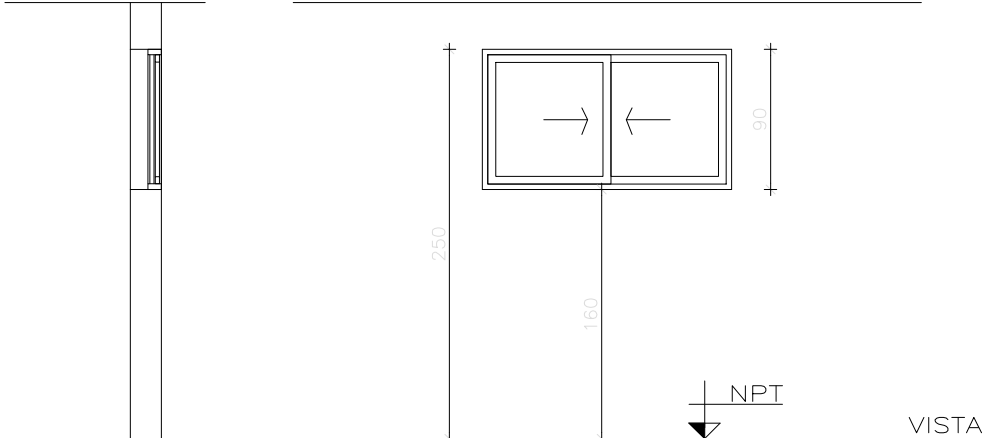
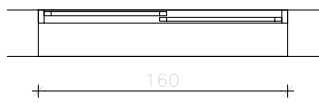
PUERTA PLACA	
TIPO P3	
UNIDADES TOTALES	1
	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DE ABRIR. PREPINTADO COLOR BLANCO
HOJAS	DE ABRIR – PLACA ENCHAPADA – LINEA PRACTIKA OBLAK PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTTE ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

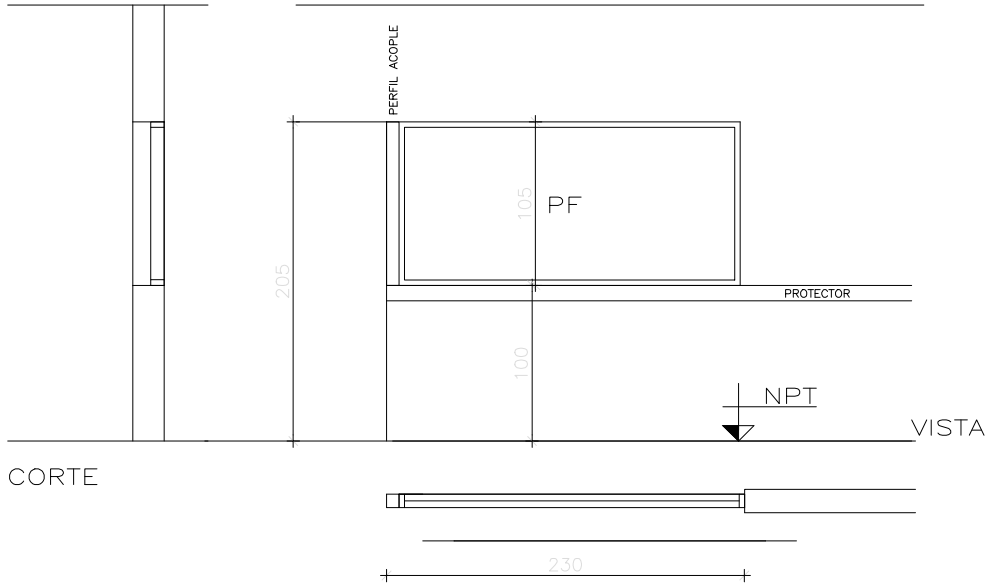
PUERTA PLACA + PANO FIJO	
TIPO P4	
UNIDADES TOTALES	3
	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DE ABRIR. PREPINTADO ANODIZADO NATURAL LINEA MODENA ALUAR
HOJAS	DE ABRIR – PLACA ENCHAPADA – LINEA PRACTIKA OBLAK PAÑO FIJO ALUMINIO LINEA MODENA ALUAR PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTTE ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

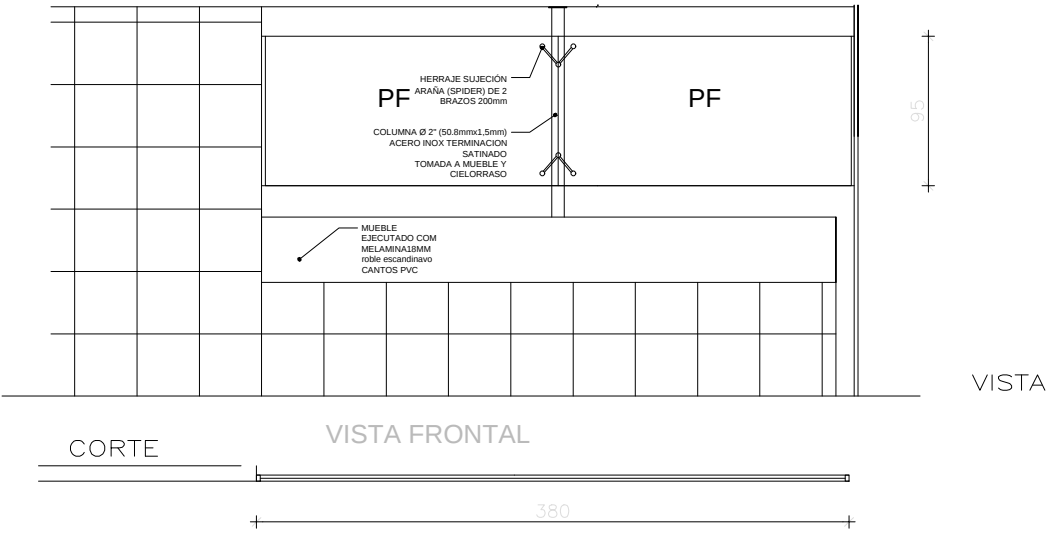
PUERTA PLACA + PANO FIJO	
TIPO P5	
UNIDADES TOTALES	1
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DE ABRIR. PREPINTADO COLOR BLANCO LINEA MODENA ALUAR
HOJAS	DE ABRIR – PLACA ENCHAPADA – LINEA PRACTIKA OBLAK PAÑO FIJO ALUMINIO LÍNEA MODENA ALUAR PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTA ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

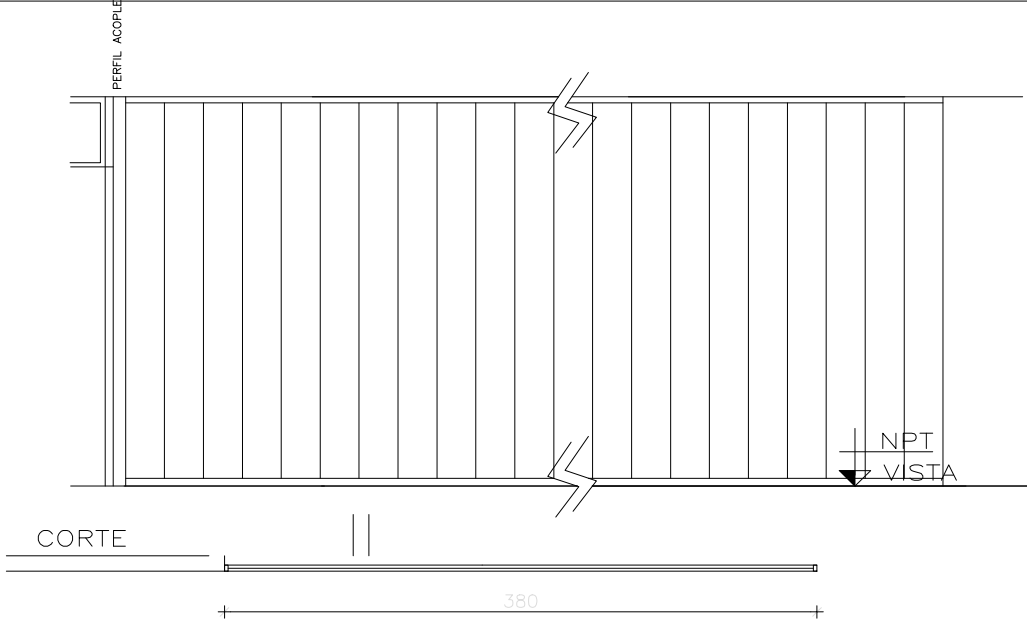
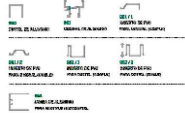
PUERTA ALUMINIO DOBLE + PAÑO FIJO	
TIPO P6	
UNIDADES TOTALES	1
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA DOBLE DE ABRIR. PREPINTADO COLOR ALUMINIO ANODIZADO NATURAL – LINEA MODENA ALUAR
HOJAS	DOBLE DE ABRIR PREPINTADO COLOR ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA MODENA ALUAR
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 4+4mm INCOLORO TIPO PACIFIC
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTA ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

PUERTA PLACA DOBLE + PAÑO FIJO	
TIPO P7	
UNIDADES TOTALES	1
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS 	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PARA PUERTA PLACA DE ABRIR. PREPINTADO ANODIZADO NATURAL LINEA ENCHAPADA OBLAK
HOJAS	DOBLE DE ABRIR – PLACA ENCHAPADA DOBLE – PAÑO FIJO ALUMINIO LINEA ANODIZADO NATURAL LINEA MODENA ALUAN PROTECCIÓN DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE 0,8mm DE 20cm DE ALTURA, EN LA PARTE INFERIOR Y A 0,90MTS AISI 304 PULIDO RAYADO, EN AMBAS CARAS, PEGADO CON CEMENTO DE CONTACTO Y ASEGURADO CON TORNILLOS CABEZA FRESADA Y REDONDEADA, CANTO Y ÁNGULO REDONDEADOS
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSLÚCIDO 3+3mm PACIFIC + INCOLORO
HERRAJES	CERRADURA COMÚN CON FRENTE ACERADO. TRES BISAGRAS SIMPLE CONTACTO TERMINACIÓN ZINCADA, SOLDADA AL MARCO Y ATORNILLADA A LA HOJA. PICAPORTE TIPO SANATORIO REFORZADO.

VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO	
TIPO V1	
UNIDADES TOTALES	2
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS 	
PREMARCO	
TUBO DE ALUMINIO NATURAL 17x45mm. PERFILERIA TIPO ALUAR. LÍNEA MÓDENA 2	
MARCO	DE ALUMINIO PREPINTADO COLOR BLANCO. PERFILERIA TIPO ALUAR. LÍNEA MODENA 2 INCLUYE MOSQUITERO
HOJAS	CORREDIZAS – DE ALUMINIO, PREPINTADO COLOR BLANCO. PERFILERIA TIPO ALUAR LÍNEA MODENA 2 CON MOSQUITERO
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	
VIDRIO TRANSPARENTE 4mm INCOLORO	
HERRAJES	TIPO LINEA MÓDENA.
REJA	DE HIERRO. DE CARACTERÍSITCAS IDENTICAS A LAS EXISTENTES EN LA FACHADA DEL EDIFICIO

PAÑO FIJO	
TIPO PF 2.30	
UNIDADES TOTALES	1
	
NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	DE ALUMINIO PREPINTADO COLOR BLANCO. PERFILERIA TIPO ALUAR. LÍNEA MODENA 2
HOJAS	
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	
VIDRIO TRANSPARENTE 3+3mm INCOLORO	
HERRAJES	TUBO ACOPLE ESTRUCTURAL 80X80mm ALUMINIO PREPINTADO COLOR BLANCO.

PAÑO FIJO	
TIPO PF 3.80	
UNIDADES TOTALES	1
	
NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	PREFIL "U" DE ALUMINIO EN LATERALES
HOJAS	PARANTE CENTRAL CAÑO ACERO INOX 80mm c/ 2 HERRAJE SUJECIÓN ARAÑA (SPIDER) 2 BRAZOS 200mm
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	
VIDRIO TRANSPARENTE 10MM TEMPLADO INCOLORO	
HERRAJES	

PAÑO FIJO	
TIPO PF 8.40	
UNIDADES TOTALES	1
 NOTA: VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA COTAS EN CENTIMETROS	
PREMARCO	
MARCO	PERFILES DINTEL / UMBRAL SISTEMA PROFILIT "U" GLASS
HOJAS	PERFIL SIMPLE PIEL ALTERNADO PERFIL DE ACOPLE 80sx80mm ALUMINIO ANODIZADO NATURAL P/ VINCULAR CON PUERTA DOBLE 
VIDRIO Y CONTRAVIDRIO	VIDRIO TRANSPARENTE TIPO BLINDEX 10MM INCOLORO
HERRAJES	

M1			
	Ubicación: ODONTOLOGIA / KINESIOLOGIA / PEDIATRIA		Cantidad: 03